ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL................ $ 1.50
PROVINCIAS............. « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id.

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m|n
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30. Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JUNIO 22 DE 1891

EN PLENO DESPRESTIGIO

El Poder Ejecutivo nacional empieza á debatirse en el vacío; está divorciado de la opinion publica; tiene como adorno figuras que fueron espectables, pero que hoy apenas sirven como decorativas; sus propios elementos, aquellos sumisos incondicionales que no tuvieron más que servidumbre para los gobernantes y estímulo para sus vicios,—el Congreso, por dos tercios de sus cámaras, acaba de derrotar al ministerio en masa, al Poder Ejecutivo; la prensa, excepto *La Nacion* que hoy es el único diario que sostiene y aplaude los actos del gobierno nacional,—la prensa, pide con voz uniforme la caida del ministerio, la renovacion de los inútiles, que no han servido más que para favorecer la consolidacion del viejo régimen, engañando al pueblo con su fementida vigilancia.

El Diario, Sud-América, El Censor y hasta *La Prensa*, tan vinculada á la situacion dominante, reclaman un cambio de gabinete, porque los actuales ministros han perdido absolutamente la confianza pública, habiendo fracasado en todos sus planes é iniciativas. ¡Basta de inútiles! es la voz general que se oye en todas partes; es la voz de la prensa, que condensa y refleja la opinion del pueblo.

El Poder ejecutivo vive en pleno desprestigio, y el popular aliado que se ha propuesto apuntalar un oficialismo que se cae por su propia descomposicion, por el peso de sus crímenes y de sus inepcias, ese hombre del pueblo que pretende galvanizar el azote de la república, no conseguirá mas que prolongar su agonía, comprometiendo su popularidad en obsequio de una obra imposible.

El Ejecutivo nacional vive en el aislamiento, despreciado hasta por el Congreso, que vuelve por sus fueros de parlamento consciente, en la forma de resistencia á un veto del Presidente, jactancioso y depresivo; en la forma de interpelaciones é investigaciones parlamentarias sobre asuntos graves, sobre *negotium* sospechosos, como las obras del puerto Madero; y como debemos suponer lógicamente que los legisladores no volverán á la obediencia incondicional, tal vez pronto veamos actitudes más francas y enérgicas tendentes á desalojar de las poltronas ministeriales á los inútiles que sirven los planes del general Roca; quizás comprenda el gran enervado, el Vidal argentino, que su conducta de Rey Holgazan es un anacronismo en nuestra época, y que debe descender del elevado puesto donde para nada bueno ha servido y confundirse con los sportmens, remadores, hombres de azar y milongueros.

¡Abajo los inútiles! ¡abajo los fracasados! es el clamor que se oye en todas partes. Algunos de los ministros fueron al gabinete con su caudal de espectabilidad y de preparacion en los negocios de estado. Hoy han perdido toda la confianza que el pueblo pudo tener en ellos.

Uno de esos ministros se llamaba austeridad, integridad y energía acerada. Encontró á su ministerio en ruinas; había sido el campo de operaciones de las depredaciones juaristas; la vasta red administrativa, que se extendia á todas las provincias, era como una selva de malhechores, como una Sierra Morena; donde daba un paso encontraba un defraudador. Era allí imprescindible la intervencion de la justicia inexorable y la obra de un varon fuerte, de cabeza sabia y de brazo temible. El país se aprestaba á secundar la obra del estadista y á levantarle un monumento por su obra patriótica y regeneradora. ¿Qué sucedió? Mucho aparato al principio, medidas clamorosas contra centros de estafa en diversas provincias, y luego contramarchas, inaccion, misteriosos encubrimientos de cosas feas, para concluir con no hacer nada más que lo que agradara al jefe del nuevo unicato, que podía repetir en provecho del ministro, la imposicion de una candidatura presidencial. Hombre al agua: lo tocó la tarántula, y desde entonces murieron aquellas energías y austeridades que el país le reconocia. La vasta red de su ministerio sirvió admirablemente á los planes de restauracion incondicional. El ministro fué un baston y una trampa en manos de Roca; la metamórfosis mató una celebridad, y la trampa sojuzgó al antiguo juarismo en las provincias en provecho de Roca, é hizo caer en el lazo una ambicion senil.

Otro ministro llegó al poder con cierta fama de hombre de principios, aunque empañada con un feo resbalon en los pantanos del juarismo, con aquella asombrosa costalada, en que se pretendió colocar el sable de la policía sobre la magestad de la justicia federal. La tarántula se encargó de aprovechar á este figuron, y al poco tiempo de haber glorificado la revolucion de Julio, autorizaba la deportacion de los oficiales revolucionarios y con toda impavidez firmaba la suspension de las garantías constitucionales en la capital. En el gabinete, ademas, ha servido para consentir la violacion de nuestro territorio por ejércitos extranjeros, huyendo de la responsabilidad de su conducta cuando el Congreso lo llamó á cuentas. Es responsable de todos los atentados del gobierno de Pellegrini. Al servicio de Roca y en compañía de ciertos *hábiles*, ha concertado los preliminares del acuerdo en que cayó el general Mitre cuando llegó de Europa. Tiene esa gloria; ha sido de los pasteleros.

Et sic de cæteris... En los cinco ministerios se ha violado la constitucion con igual ó peor cinismo que en los tiempos de Juarez. No es una afirmacion antojadiza. El paso de ejércitos extranjeros por nuestro territorio, solo puede acordarlo el congreso, segun la carta fundamental: Pellegrini y el ministro Costa autorizaron el tránsito de los ejércitos del dictador de Chile. Los planes de estudio, deben ser dictados por el Congreso, segun la constitucion: Pellegrini y Carballido, los han impuesto al país, prescindiendo del congreso y de la Carta. Los empréstitos, deben ser decretados por ley que tenga su iniciacion en la Cámara de Diputados, como lo prescribe la Carta fundamental: Pellegrini y Lopez, ellos solos, han decretado empréstitos, sin autorizacion del Congreso y violando la Constitucion. Las provincias son estados autonómicos, que se gobiernan sin ninguna intromision del Ejecutivo Nacional, segun lo prescribe la Constitucion: Pellegrini, Roca, Zapata y Levalle, tienen intervenidas cínicamente las provincias de Mendoza, Córdoba y Catamarca, y el ejército de línea es un azote para nuestras desventuradas provincias. Los ascensos sobre el campo de batalla, constituyen otra violacion de la Carta federal.

El presidente y todos sus ministros merecen ser depuestos por juicio político.

Todos han violado la constitucion, descarada, cínicamente, como se hacia en los buenos tiempos del carcanismo incondicional, sino de peor manera. A ese grupo de enervados, inútiles y culpables, debe la república en gran parte, el estado ruinoso que atravesamos, y la restaracion del unicato en provecho del gran Tartufo que los maneja á todos.

El Dr. Pellegrini tiene, ademas, sobre su conciencia el crimen de haber engañado al pueblo como un tahur, pues en agosto prometió solemnemente hacer un gobierno de reparacion, de libertad y de garantías para todos. Por eso al adherirnos al clamor público que exige una renovacion total del ministerio, debemos constatar que el país necesita con mayor apremio un cambio presidencial. Podemos repetir ahora lo que dijo el Dr. Navarro Viola el 13 de abril: la crísis no es ministerial, es presidencial. Sépalo á tiempo, Dr. Pellegrini. No olviden V., sus secretarios y el viejo Machiavello, que la felonía y la claudicacion tienen su castigo, y que no se juega impunemente con los destinos de un pueblo.

DESDE EL TEJADO

Dicen que la mejor manera de divertirse en un baile consiste en taparse los oidos de modo á no oir la música, porque entónces los danzantes parecen tontos que saltan y giran sin motivo ni pretexto alguno.

En la política sucede al revés: desde que uno trepa al tejado, desprendiéndose de los habituales apasionamientos, empieza á comprender que las gentes se pasan de listas y que las cosas son de otra manera de cómo se perciben estando en el fandango.

Desde el primer momento se nota ya la semejanza que tiene la política con ese juego que los muchachos llaman *la manchita*, y que consiste en *pegársela* uno á los demás y en impedir que los otros se *la peguen* á uno.

Desde el tejado se descubre en seguida que el país entero es de Roca que hace cera y pabilo con sus cuatro millones de séres racionales; y entrando á los detalles, se encuentra que Buenos Aires es de Julio Costa á tal punto que los empleados de la heróica provincia no saben al tiempo de acostarse en qué partido amanecerán al dia siguiente; Santa Fé de Galvez; San Luis de don Toribio; Santiago de don Absalon, *et sic de cæteris*.

Quiere uno saber cómo se llama esto y apela al diccionario de la Academia: *República*—«Estado en que gobierna el pueblo por medio de los magistrados que nombra.»

Nequaquam—Los argentinos no nombran á nadie y sin embargo son explotados, esquilmados, robados, apaleados, fusilados, etc., etc.

En el tejado no se ahoga uno en poca agua y sigue buscando hasta que tropieza con esto: *Oligarquía*—«Gobierno de pocos,—y es cuando algunos poderosos se aunan para que todas las cosas dependan de su arbitrio.»

De encargo que fuera la tal definicion no hubiera venido más á pelo. No es de extrañar entonces que los demagogos y anarquistas surjan espontáneamente como los hongos y prosperen á punto de no caber ya en las cárceles, porque ellos derivan de la oligarquía, como el efecto deriva de la causa.

¡Qué cosas las que se ven desde el tejado!

Allende el mar se votan subsidios para salvar del hambre á los huéspedes de esta tierra que la naturaleza hizo de promision y que los roquistas trocaron en tierra de calamidades garantidas.

En el interior los pintores lustran botas, los albañiles *aran* la tierra y los jornaleros recorren las casas presentando de puerta en puerta la terrible disyuntiva: trabajo ó comida,—por supuesto, bajo apercibimiento de robo.

En Mendoza y San Juan la hectárea de viña produce dos mil pesos para el viñatero y cuatro para el bodeguero.

En Tucuman la hectarea de caña da dos mil pesos para el cultivador y otros dos mil para el cosechero.

En cambio, cada habitante de la república tiene que producir al dia cincuenta centavos para los azucareros de Tucuman y los vinicultores de Cuyo, con más otros cincuenta para que Mr. Macawby, el ministro de hacienda, mantenga 40.000 empleados y pague á los generales del *campo de batalla* y á los 8000 soldados que apuntalan la política patrióticamente juarista del gobierno y garantizan la impunidad á los *consabidos*.

El célebre girador de letras de Dickens, pide tiempo al tiempo, como sus predecesores, para curar la crísis con el específico criollo: los proyectos. Porque basta ser ministro de hacienda para creer que los números, bien manejados, pueden llegar a parir como las vacas, y que se puede abrigar á los demás, sin encogerlos, en una camisa que les viene corta, á fuerza de busilis y birlibirloque. Por suerte todavía no han discurrido curarnos el hambre con pases magnéticos.

Pero, ¿hay por ventura algo más gracioso que la lógica de D. Dídimo que impera en las cámaras?—con sobrada razon gasta nombre tan extraño un hombre tan ídem.

«Aquí todos tenemos cola de paja; debe pues prohibirse el uso de los fósforos en este recinto. Desde el presidente abajo todos estamos mal elegidos; *ergo*, si se admite al que venga bien elegido ó se rechaza al que venga mal, esto es la revolucion porque de aquí á urgarnos la ratonera y expulsarnos, no hay más que un paso. Así en política como en finanzas estamos bajo el imperio del curso forzoso, y desde entónces, ningun diputado ó senador electo, ningun candidato para presidente ó vice, pueden tener valor cancelatorio si no tienen impreso el cuño oficial».

Lástima ha sido y grande, que á la lógica de don Dídimo le haya muerto el punto con un vale cuatro, el fiscal de Catamarca, en la siguiente vista:

«Estas prisiones no están autorizadas por ley alguna; pero como la policía tiene costumbre de hacerlas sin fundarse en nada, claro está que están bien hechas».

De donde resulta que los pretensos revolucionarios merecen la horca, á juicio del fundador de estas cosas y aquellas jefaturas.

Bajo el tejado oímos decir á las mismas autoridades que todavía circulan más de diez millones de billetes clandestinos, amen de los vales libres y archi clandestinos, y los pelos no se nos paran de punta, sencillamente porque estamos todos calvos para el asombro.

Bajo el tejado, el honor de un partido que, violando las leyes y la moral ha saqueado el país, exige que por lo menos imponga el vice-presidente, ya que no puede imponer tambien al presidente, porque en virtud de la moral que ese mismo partido ha implantado, devolver al pueblo la libertad que se le usurpa es deshonroso,—lo propio que allende los Andes el honor de Balmaceda le exige imponer un presidente á su gusto, arruinando por patriotismo á su patria y suprimiendo con la constitucion del pais todas las libertades públicas para implantar la dictadura, sobre los escombros de la nacion, en justo desagravio de la vanidad presidencial.

Porque se comprende perfectamente que si un partido, conculcando las leyes y alzándose con la fuerza pública, se organiza en oligarquía para explotar á los demás y enriquecerse á sus expensas, la culpa la tienen los revolucionarios, los demagogos y los anarquistas.

Y conste que esto importa un gran progreso del *principio de autoridad*. Antes, cuando los reyes por falta de cultura se sacaban la madre, los pueblos tenian que desgarrarse como bestias feroces.

Por eso se ha dicho que la moral cambia como las modas de vestir, y que los estilos de perversidad varian con los hombres y los tiempos.

Desde el tejado se divisa una gran muchedumbre sobre el puerto Madero: es el pueblo argentino que ha ido á recibir al general Mitre.

¡Y qué chasco el que se pegó ese pobre pueblo!

Porque no llegó el general Mitre sinó Humberto I, que vino á visitar á Guillermo II para ratificar el pacto celebrado de antemano con Caprivi-Igarzabal y para ponerse ambos de acuerdo sobre la suerte de los demás.

El acuerdo consistia en la supresion de la lucha y de la vice del Dr. Irigoyen; pero, descartada la primera cosa, que es cosa vieja, solo queda como novedad la supresion de D. Bernardo.

El general Mitre, opinando por sí y ante sí que el país no estaba en estado de lucha electoral, resolvió suprimirla pactando con el empresario del oficialismo, sobre la base de su propia candidatura, salvando á lo ménos el principio de que la caridad debe empezar por casa, y los mitristas aceptaron á fardo cerrado la conciliacion porque Mitre la habia resuelto.

Juarez tambien habia opinado ya por sí y ante sí que las luchas electorales eran inconvenientes y tambien las habia suprimido, plagiando á Roca, dicho sea de paso, y tambien habia pactado con Cárcano la presidencia y los juaristas tambien habian aceptado la imposicion de Cárcano á fardo cerrado, porque Juarez lo habia resuelto.

Esto implica que el criterio de un solo hombre, presidente, jefe único ó candidato popular, *suprema lex*, decide de la suerte de todo el partido, lo que en criollo se llama *unicato*.

El general Mitre pues ha tenido más clarovidencia que los convencionales todos del Rosario que creyeron necesaria y conveniente la lucha.

Claro está que una cosa hecha por Roca ó Juarez, y la misma cosa hecha por Mitre, son dos cosas diametralmente distintas para los que están en el juego de la manchita, y bien que el procedimiento, la subordinacion y la sumision sean exactamente los mismos se enojarian si se les llamara, verbigracia, juarista, de Mitre, como se enojan los juaristas de Roca, con sobrada razon, porque á nadie le agradan las verdades amargas.

Vista desde el tejado, una conciliacion entre partidos absolutamente antagónicos, no resulta ser propiamente un absurdo sinó la más formidable de las engañifas, y se imagina uno la maravillosa armonía que debe reinar entre dos generales, jefes de partidos contrarios y que desean los dos una misma cosa: el mango de la sarten.

Porque es cosa averiguada que ya hubo una conciliacion á cuya virtud se organizó el gobierno del 10 de agosto con tres cívicos y dos roquistas, el cual resultó si no peor, á lo menos tan malo como el otro, porque se pudrieron las manzanas, y cuenta que en tal ocasion jugó gran papel la *sinceridad* del general Roca, en eso de prometer enmiendas, y que impulsado por el sentimiento siempre grato de la venganza, hubo de tumbar á los juaristas que tuvieron la bendita idea de exonerarlo de la jefatura, y que, ablandado por las auras populares y llevado de ciertos pujos de moral hubo de reaccionar contra el incondicionalismo, contra las violencias y los fraudes electorales y contra los caudillos oficiales, cosas todas que resultaron ser para él como las serpientes de Zohak en el cuento persa, segun el cual, «el rey Zohak autorizó al diablo para que lo besara en los hombros; mas no bien lo hubo hecho le salieron dos serpientes que se arrojaron furiosas sobre la cabeza del monarca buscando el modo de penetrar hasta su cerebro. Zohak las cogió entrambas con sus manos y pretendió desgarrarlas, pero se apercibió de que las serpientes formaban parte de su propia persona», y tuvo que mantenerlas en su puesto y cuidarlas como si fuesen jefes del P. A. N. en el órden local de las provincias, pues desde que el general se trepó al gobierno por la puerta falsa, quedó vinculado en matrimonio indisoluble con la imposicion oficial, y los correspondientes Atalivas, Galvez y Absalones.

Hé ahí por qué la reaccion jurada solemnemente el 10 de agosto de 1891 degeneró en una formidable recaida, y hé ahí por qué se niegan á comulgar con la nueva conciliacion los gatos escamados á quienen llaman radicales, como verbigracia

ANACLETO CALLEJAS.

CONSUMATUM

Era de esperar. Los hombres son los mismos estoicos siervos, la sumision es un credo político y la fuerza una ley de existencia.

Un instante acarició el espíritu público la halagadora sospecha de que se produjese una reaccion hácia la independencia en el senado argentino. La palabra valiente de dos buenos ciudadanos protestaba en discursos contra una eleccion fraudulenta, y se llegó á pensar que esa protesta pudiera acaso encontrar ecos de aprobacion entre los falsos padres de la patria.

Fué la vision de un sueño. Las libertades públicas, galvanizadas un momento por el estallido revolucionario, han intentado inútilmente hallar amparo en la insensibilidad de esos esclavos que legislan. El hábito de la cadena les ha hecho perder, si la han tenido, la altiva nocion del movimiento libre. De tal manera, que si no tuviesen un amo se crearian un señor.

Causa vergüenza decirlo y se siente la nausea de esta época encanallada en que anda por el fango la grandeza de nuestro nombre argentino.

Tres votos de rechazo y Civit es decretado senador por la voluntad obediente de una mayoria reclutada que, al aceptar su diploma, consagra los vicios de su propia eleccion.

Y ¿habrá de ser eterna esta comedia ignominiosa que empieza en los cuarteles y acaba en las bancas del congreso?

Cuando hay quien tiene la imprudencia de aplaudir como patriota la conducta del gobierno que pasea como triunfante amenaza en las provincias los batallones de línea, solo á la desesperacion puede pedirse esperanzas, si es que no se extingue la voz menguada que osa glorificar el atropello justificando la coaccion.

¿Qué monstruosa culpa expiamos en el tormento de tantas bajezas? Sin duda la de habernos olvidado que el pueblo puede disolver sus cámaras.

El pasado es todo de ellos, les pertenece por derecho divino de incondicionalismo. Genuinos representantes de esa tradicion pestilente amasada con lodo, llevan á los actos de su vida pública la influencia infecciosa de su orígen.

Desde la ratería hasta la dilapidacion, desde el mandato hasta la imposicion, no queda una sola miseria de ese tiempo que no los ilumine con sus sombrios reflejos y no los manche con su responsabilidad.

Detrás de esos asientos en que se han prostituido vaga el fantasma errante de Juarez, cual si anduviera repitiendo todavía órdenes á sus orejas.

¿Qué hay que pedirles, ni qué debe la patria esperar de esos hombres? Unicamente lo que hacen. Sancionar elecciones que gana un 4 de línea fusilando ciudadanos.

Pedirles que se vayan es poner la aspiracion en un ideal. Antes un cataclismo arrancará de cuajo la montaña andina que Sofanor renuncie á su conchavo. Quizás algun viajero de los siglos futuros sorprenda en una butaca la momia de Tagle.

Y estos son los del P. A. N. Los que hoy, por el conjuro de Roca,—ese mago de barraca,—danzan en el aquelarre de la convencion. Los que invocando—risible ironía—la suprema razon de la salvacion del país, pretenden negociar el porvenir.

Los que se ayuntan para besar la mano al presidente y hablan de abnegacion y sacrificios en aras de nuestros intereses, y luego, con estúpido mutismo, aprueban poderes húmedos de sangre.

¡Son los apóstoles del acuerdo!

Consumatum. Pero no sin que quede en la conciencia pública la certidumbre de esa ilegalidad, ni sin que sus nombres se inscriban con letras rojas en los odios del pueblo. No sin que lleven para siempre en las pulpas la marca indeleble, así intenten redimirse y salvarse en el acuerdo.

Son unos parias que arrastran sin comprenderlo el honor de sus inmunidades; proscritos en la misma tierra que denigran, porque han perdido el derecho á la consideracion de los que cumplen el amargo deber de ser sus conciudadanos.

Cuando el tiempo se lleve todos esos desperdicios, ¿qué habrán dejado á la patria? ¡Qué alta enseñanza de moralidad, qué prueba de civismo, qué rastro de su accion?

Instituciones conculcadas, leyes culpables, baldones y servilismos. El país ha de saber recompensarles sus importantes servicios. Ha de vivir su memoria, aunque sea en el barro.

Por lo pronto han merecido un tierno abrazo de Roca.

La Nacion volverá á cantar al parlamento libre y cualquier jefe de batallon se dará el sangriento placer de fabricar senadores.

MARCEL.

LO IMPERDONABLE

(COLABORACION)

¡Ojalá pudiera creerse siquiera que la profunda relajacion que se ve en todas las regiones del oficialismo, fuera tan solo el resto de lo pasado que aún continúa por inercia del juarismo!—pero donde se fija la atencion—y se estudia un momento los caracteres de este envilecimiento, se comprende que el gobierno y su círculo han descendido al último peldaño de la abyeccion política—donde mueren ya las inclinaciones al bien—los remordimientos de la conciencia y las posibilidades de arrepentimiento.

Están en ese estado en que hasta el nombre de lo bueno es desconocido—en que se llama cretinismo la honradez, ridiculez la virtud y cobardía el escrúpulo.

El delito, por patente que lo cometan, no le hallan gusto si no lleva el condimento del escándalo y la ironía.

Esa situacion psicológica, en que la maldad del criterio desprecia hasta la más sutil gasa de vergüenza ó buena fé—para ostentarse con la más repugnante desnudez—solo puede explicarse por la conversion del cerebro en levadura de los vicios y el corazon en osario de los sentimientos.

Esa sonrisa sarcástica que acompaña sus peores palabras y obras, es el orgullo del empedernimiento—la alegria del egoismo omnipotente—el escarnio al deber ultrajado.

¡No hay que esperar enmienda de tales almas! La redencion acaba donde muere la conciencia. Despues... solo puede esperar algo la justicia en el presidio ó en los infiernos!...

Búsquese algo—algo de la patria ó el pueblo que no haya sido sacrificado con lujo de insolencia y descaro. ¡Ni un principio—ni una institucion—ni un derecho! Desde la constitucion hasta la vida del ciudadano, todo ha sido juguete de la orgia de sus pasiones desenfrenadas. El despotismo y la codicia no han dejado ley sin pisotear ni bien ageno sin usurpar, con todo el refinamiento de la tiranía y toda la sensualidad del fraude.

¡Ni la soberanía nacional ha escapado á este malon de iniquidades y afrentas: desde Jujuy á los Andes, ha quedado el rastro de sables extranjeros, arrastrados á plena faz del sol de Mayo!

¡Pero, ni aun el camino de San Martin—aquel camino glorioso que solo sintió la planta de los libertadores de un mundo—ha quedado sin ultraje! Fuerzas fugitivas de un mandon ambicioso lo han pasado otra vez;—y para colmo—llevando entre martirios y befas, con el nombre de prisioneros, á los representantes de la independencia de Chile, para cuya conquista únicamente dió la cordillera paso á las armas del héroe de Chacabuco!

¡Y esa servidumbre ignominiosa debia servir todavía como contribucion de la República Argentina á la lucha contra la libertad!....

¿En qué forma, pues, no se ha maltratado al país, haciendo gala de humillaciones?

Y parece que se ha querido evitar hasta un posible olvido de esta época fatal, dejando esa faja de polvo flotante al través de quinientas leguas de nuestro territorio, como una marca de mansedumbre y debilidad.

Se ha llegado hasta hacerles palio á los soldados de Balmaceda, escribiéndoles en las bayonetas los derechos de tránsito que la constitucion acuerda á los *ciudadanos!*

Desde las fonteras con Bolivia hasta Mendoza ha sido enérgica la protesta de la nacion contra tamaña felonía á sus leyes y decoro; pero..... los mandatarios sin estimacion propia, no entienden más que de complacencias, comprando á cualquier precio la gratitud de un extraño, en venganza del odio de los suyos.

No es el dolor y la miseria lo que más desespera á los pueblos:—es el cinismo—es el sarcasmo con que se reciben sus reclamos—con que se contestan sus esperanzas!

¿Pide alguno pan de sus trigos para no morirse de hambre?

¡El presidente contesta con salsas y liebres de la cocina de su ingenio!....

¿Pide un alivio para su trabajo, la disminucion de una carga *insoportable?*

¡El ministro de hacienda le exige más impuestos, para otros apúros que él sabe!...

¿Protesta de las arbitrariedades—intenta sacudir el yugo que lo agobia—por instinto de conservacion?

¡El del interior le inventa bombas y subterráneos y le acusa de *nihilista*!...

¿Reclama libertad, siquiera para manifestar sus impresiones?

¡El de guerra le muestra las baterías de la casa Rosada!...

¿Habla de moral?

¡El de *justicia, culto é instruccion pública* lo conmina al abrazo patriótico.... ¡con sus mismos victimarios!...

¿Exhibe su pobreza?

El de relaciones *exteriores* lo desmiente ante los representantes de las naciones más ricas, asombrándoles con el costo de sus jardines y el valor de su invernáculo!

¿Tiembla por la agravacion de la crísis, por la insolvencia de los bancos oficiales y el descrédito general?

Los seis responden en coro:

«El amigo Baring está contento!»...

. . . .

¿Solicita legalidad en algo?

Un senador le responde, despues de *cuarenta años de estudios*, «que no sea estúpido en pretender lógico que la fuerza se despoje de sus instrumentos. Que no se empeñe en esa locura, porque será juzgado como revolucionario!»...

¿Señala á los ladrones?

Un diputado argumenta que no merecen la carcel los que conquistan la fortuna con los medios de la ocasion... que es la escuela del siglo, y que la aprenda para otro caso!...

¿Pronuncia sufragio?

«Si no escarmienta con la sangre de Mendoza, Corrientes, Córdoba, Rosario y Catamarca, que se acuerde que los batallones 4, 10 y 12 de línea saben *guardar el órden!*...

Como los israelitas por Moisés, ¿esperabais por Mitre el maná de la reaccion, el manantial puro de la peña de Oreb?

«Creed en la conciliacion y solo con esa vara, en contacto con la *roca* de nuestra fé, se repetirá el milagro del desierto!»...

Y el cinismo y el sarcasmo no se cansan:

«¿Quereis entender el patriotismo? Abrazad tiernamente el unicato—Pactad con el Panal!....

¿Quereis nobleza?

Olvidad eso de gavilla, monopolio, saqueo; y convenid con nosotros que el poder se debe aprovechar como una capellonía, plantear como una industria, y explotar como una mina!...

Y por último: Confundid, concentrad vuestro anhelo y dicha en la sonrisa del autor de Juarez, en las guiñadas calabresas de Absalon.... en los bostezos idiotas de Sofanor.... en las siestas porcinas de Rufino.... y en las uñas alquimistas de Toribio!!... Sintiendo con las entrañas de Garzon, pensando con el tupé de Orellano, y sonrojándose con la vergüenza de Guiñazú, se encuentra sublime hasta el beso de Judas, porque trajo el reparto de las prendas del Cristo!...

¿Soñar con rehabilitaciones, vindictas, pagos, progreso? ¡Infelices! Cómo se conoce lo que ignoran de nuestras cosas!...

«Lo que ha de ser mañana de todos los *ingleses*, que descuente el criollo lo que pueda! Y antes que se repartan nuestra patria, nos repartamos lo que queda!...»

¡Viva el general Roca!

Viva su Convencion!

. . . .

¿Hay término que clasifique ese grado de corrupcion y cinismo?

CIVICO.

PROVINCIAS

TUCUMAN

Esta provincia, una de las que más han sufrido con el panalismo, no cesa de protestar en defensa de las libertades públicas y condena con energía el acuerdo.

Véase lo que dice con tanto acierto *El Orden*:

Pretensiones y absurdos

Hay algo muy esencial, que no admite transformaciones, en la composicion y propósitos de los partidos políticos militantes. Son de tendencias tan radicalmente opuestas, que el límite que los separa es insalvable en el sentido de acercamientos que deslustren el carácter distintivo de los elementos en lucha.

Se debaten, diremos, intereses de ley, é intereses personales mezquinos. Se busca de una parte la reivindicacion institucional, y de otra la conservacion de posiciones mal adquiridas y explotadas contra la protesta popular.

No es propiamente una lucha de principios que recien se pretenda hacer prevalecer para que informen la vida nacional; su radicalismo no estriba en la doctrina, que está consagrada por la ley escrita, sinó que la contienda se encamina á restaurar, á reparar con hechos que importen firmeza de conviccion, conciencia de honradez, en frente de una escuela cuyos discípulos hicieron valimiento de la debilidad, vision política del negocio y poderío de las grangerías oficiales conseguidas al precio vil del propio honor.

Es una lucha esencialmente reivindicatoria, de condenacion al abuso, mantenida contra los que aún creen posibles las medias tintas en los hombres dirigentes de los destinos del país. Se trata de cumplir, de establecer permanentemente en el procedimiento ordinario de los poderes públicos, los principios consagrados por la legislacion é incorporados al régimen político dado á la república.

Se trata que sea verdad en los hechos, cuanto está consignado en las leyes fundamentales para no ver repetirse el espectáculo de un gobierno general derrocado por los empujes de la opinion sana del país, que no podia soportar más tiempo el baldon de negociantes con los atributos del estado.

Este es el carácter de la contienda actual, colocada en términos definidos, distanciados los elementos contrarios como pueden estarlo la honradez y la prostitucion oficial.

En su extension más amplia, tal es la condicion de los elementos que actúan, más ó menos indefinidos aquellos que no pueden desarraigarse de las tradiciones de un pasado reciente, obligados á contemporizaciones sin nombre, que no las justifica ninguna conveniencia de buena ley, pero con la constancia intransigente de los que á despecho de conservadores ocasionales, han de justificar la accion reivindicatoria en que están empeñados los pueblos dispuestos á realizar principios sin pretension de un apostolado nuevo.

Se busca la resurreccion de la libertad civil, la práctica en el bien de instituciones desconocidas, y el mejor medio de conseguir fines bendecidos hasta en la intencion de los que los persiguen, es matar la flojedad en los procedimientos, oponer el paso á la corruptela disfrazada con aspiraciones de concordia, y marchar derecho á objetivos definidos.

En la república es aspiracion única, es deseo consagrado por la opinion, matar la influencia que trata de obstaculizar el camino del partido que encarna la idea salvadora; y los actos de acomodamientos, de acercamientos deshonestos con los representantes de opuestas tendencias, tolerancias de errores funestos, son recibidos con desagrado si no con desprecio.

La palabra desautorizada por la historia, *conciliacion*, ha sido sustituida por otra tan falaz como embustera, *acuerdo*, y tras ese disfraz que responsabiliza á todos de errores de un solo círculo, se pretende armonizar voluntades, conciliar propósitos inavenibles, y hacer un convenio de hombres con un mismo ideal, cuando en la víspera ocupaban terreno distinto y formaban en filas armadas y dispuestas al combate sin tregua.

Esa palabra no repercutió en Tucuman, precisamente porque la línea divisoria de los partidos es infranqueable, no por la tradicion, ni por la pasion desbordantes de odio, sinó porque la conciencia de los políticos tiene la firmeza del deber, la honradez de convencidos, los unos contentos de su obra en el seno del juarismo cuyas últimas ramificaciones tienden á desaparecer como entidad política, y los otros con la aureola del sufrimiento de cuatro años, aplastados por la fuerza, pero no vencidos, con los honores de no haber contado defecciones en sus filas, ni haber tenido cobardías ni en los [illegible] mo desataba sus furias para anonadar hasta el pensamiento escrito.

Los que así han batallado, los que no han desfallecido hasta ver humillado al enemigo comun, que no persiguen otros fines que la rehabilitacion del pueblo en sus prerogativas,—en ningun caso, en nombre de ningun propósito, bajo concesiones que siempre son deprimentes en tratándose de deslindar posiciones políticas, pudieron nunca alargar la mano para rehabilitarlos, á aquellos que deliberadamente y en cumplimiento de un programa de partido, anularon esas prerogativas, oprimieron y destruyeron el mecanismo institucional, deprimiendo el concepto del gobierno y atentando contra la fortuna pública.

No podian declarar tregua, no podian hacer limosna de prestigio, porque con su actitud habian conservado la altivez de la provincia, mientras que la deprimian esos que, perdidos hoy, admiten cualquier refugio, cualquier compostura en su desdicha.

Era absurdo entonces pretender componendas, invocar patriotismo para exigir agregllos imposibles. El acuerdo en Tucuman es un absurdo, un intento infeliz, que solo pudieron iniciarlo los que ignoran historia contemporánea y desconocen la índole de las agrupaciones políticas de la provincia.

Y llamar á su rechazo triunfo de las tradiciones del odio, es una pretension grosera, mucho más que el que así juzga un hecho lógico y natural, carece de representacion efectiva en las agrupaciones organizadas con fines electorales.

Solo el fracaso de una iniciativa que serviria de título para asumir personería política, ha podido dictar un juicio que revela despecho y desahogo odioso que nada justifica, ni la filiacion desconocida del que lo ha formulado, ni siquiera su conducta interesada del presente.

Municipalidad

Se obstina en vano en luchar contra lo imposible.

Su muerte está decretada por la opinion cansada de soportar la vergüenza de una institucion viciosa que es un peligro constante para el vecindario.

El gobierno haciendo siquiera por una vez obra de varon, se dispone á emprender contra ella enérgica campaña moralizadora, que dará por resultado la dispersion completa de todos los elementos que hoy la componen, pues con ellos es imposible hacer nada útil á la comunidad.

El tono del diario oficial es buena prueba de las intenciones gubernativas.

Su muerte es fatal é inevitable, abandonada por el poder ejecutivo, huérfana de opinion, condenada por sus propias culpas.

Muere como los desesperados, renegando y maldiciendo, culpando á los cielos y la tierra de su próximo fin, sin querer rendirse á la evidencia de que el cáncer que devora sus entrañas es producido por sus propios vicios.

No tiene más defensores que un diario confeccionado dentro de la misma casa municipal, y algunos complicados en sus escándalos y deseos de que no se haga la luz sobre los manejos de cuatro años de amaños y procedimientos ilegales.

El gobierno por medio de su diario oficial le compele al inmediato cumplimiento de los procedimientos legales y la municipalidad se resiste á dar cumplimiento á sus obligaciones.

Las expropiaciones de terrenos, el tramway San Cárlos, la percepcion de impuestos, la administracion de rentas, pesan sobre ella como abrumadores cargos y nada hace por levantarlos, si no es azuzar su representante en la prensa para que grite muy alto por ver si logra por la intensidad de los gritos callar la voz de la razon.

Pero todo es inútil. El plazo está cumplido y pronto, muy pronto, vendrá la intervencion que la moral, la justicia y la razon reclaman.

CÓRDOBA

La Libertad, examinando la política de opresion que sigue el gobierno de esa provincia, dice:

Deslealtad y cobardía

Cuando los revolucionarios del Parque depusieron las armas previa una honrosísima capitulacion, los mismos que combatieron encarnizadamente contra ellos, fueron los primeros en reconocer el valor y la bravura de ese puñado de héroes que se habian batido como leones en defensa de la causa de la libertad.

Los vencidos de Julio, si bien fueron víctimas de innobles persecuciones por parte del gobierno nacional, quien faltó así groseramente á lo estipulado en el Parque, recibieron de sus conciudadanos y de sus mismos enemigos políticos el mejor premio para su heróica conducta: la gloria.

¿Ha sido esta acaso la conducta de los mandones de Córdoba para con los vencidos del 21?

¿Han guardado para ellos siquiera las consideraciones que merece el que sucumbe defendiendo con abnegacion y heroismo los principios que encarna su bandera?

Nó; su proceder ha estado de acuerdo con sus antecedentes políticos que les han acarreado el desprecio y el odio de sus comprovincianos.

Lejos de reconocer la bravura de los revolucionarios del 21, lejos de apreciar en lo que vale la actitud de los que exponen su vida en defensa de su credo político, no solo se han ensañado cobardemente contra ellos, haciéndoles sufrir toda clase de tropelias é insultos, sinó que se han complacido en arrojar sombras siniestras sobre los elevados móviles de su conducta, denostándolos en todos los tonos por medio de sus órganos asalariados de publicidad.

Cobardes y pusilánimes ante el peligro, cobardes y vengativos despues del triunfo.

Si hubieran procedido con más lealtad nuestros primeros mandatarios para con sus adversarios políticos, si hubieran respetado siquiera su desgracia, habrian conseguido tal vez por ese medio consolidar su dominacion mejor que ensañándose cobardemente con sus víctimas inermes.

Ellos han calificado de salvaje á los revolucionarios y á su partido, han dicho que la revolucion no era otra cosa que un complot de nihilistas que atentaban por ambicion contra la existencia material de Córdoba!

Han dicho más; para ellos—segun declaraciones de la prensa oficial y del mismo jefe de policía—los revolucionarios no han sido más que una banda de degolladores que se lanzaban á la revuelta para satisfacer sus instintos de sangre y de pillaje!!

Tal proceder nos da la medida de la talla moral de nuestros magistrados.

Espíritus pequeños para quienes la generosidad es un sarcasmo y la lealtad mentira!

Ellos, que despues de vencidos nos han calificado torpemente de degolladores y salvajes, son los mismos que se han valido de instrumentos de tortura para arrancar á sus adversarios caidos, declaraciones que cohonesten siquiera sus mezquinas venganzas y la satisfaccion de sus innobles pasiones.

Felizmente cuanto han inventado para desprestigiar el movimiento revolucionario del 21, á sus autores y á la Union Cívica, ha encontrado en el país un éco unánime de reprobacion para los propaladores de esas inverosímiles cuanto infames calumnias.

Esas y no las de los revolucionarios del 21 son las armas que es vedado emplear contra los adversarios, ya sean políticos ó personales.

Quien no haya perdido hasta la nocion de dignidad y delicadeza, no habria sido capaz de lanzar á la publicidad las especies inverosímiles y ridículas que contenia el reportaje hecho el jefe de policía.

Los propósitos salvajes atribuidos á los revolucionarios, sus proyectos de voladura de media ciudad, las degollaciones en perspectiva, etc., solo han servido para poner de manifiesto hasta donde llega la depresion moral,—puede decirse,—de los que medran á la sombra del presupuesto.

Esas especies han venido tambien á demostrar al pueblo de Córdoba que la revolucion del 21 se imponia como una necesidad si queríamos reconquistar las perdidas libertades; si queríamos que en vez de la molicie y el vandalismo administrativo, fueran un hecho entre nosotros la honradez y el respeto á la constitucion y á las leyes del país.

Ese movimiento eminentemente popular, ha sido justificado por todas las personas de sano criterio, por todos los diarios que no se han puesto incondicionalmente al servicio del oficialismo.

El pueblo de Córdoba tiene ya una triste experiencia.

La conducta del gobierno de la provincia despues de la revolucion, le ha enseñado que de él solo puede esperarse deslealtad y cobardía, oposicion y despotismo.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Cerraron:	Onzas 57.50—	Equiv.	353.30
»	Libras 18.00—	»	357.14
		Promedio:	355.22

En plena luz

No se puede terminar el bochornoso asunto del diploma Civit, por mas que todos estamos interesados por tapar vergüenzas, pero como se ha esgrimido armas de todo género para dar apariencias legales á una inmoralidad sin precedente, es preciso ir revindicando los fueros de la verdad hollados en defensa del fraude y de la impostura.

Por los telegramas que á continuacion publicamos, se verá que las aseveraciones del ya senador Civit eran arbitrarias y antojadizas y que para obtener un triunfo del todo material, ha sido preciso recurrir á artimañas constitucionales y á afirmaciones sin fundamento.

Con esta nueva lumbrera el senado, será más de lo que es hoy, el santuario de la verdad y de la justicia.

Mendoza, Junio 22 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Buenos Aires.

Asombrado estoy de la participacion que me dá á mí D. Emilio Civit para defenderse de la falsa posicion en que se encuentra, con motivo de la discusion del diploma falso que ha presentado, expedido por una legislatura nula.

Fácilmente se apercibirá V. que si yo como presidente de la legislatura hubiese recibido los pliegos de la eleccion del departamento 9 de Julio, los hubiera presentado, puesto que se trataba de una eleccion en que habia triunfado un candidato de la Union Cívica.

Solamente al electo del 4 de línea se le puede ocurrir que yo habia de ocultar lo que estaba en las conveniencias de mi partido presentar.

El conductor de los pliegos, que se asegura fué el doctor Zapata, actual ministro del interior, quien asistió á esa eleccion en caracter de comisario del gobierno, es quien puede decir á donde fueron á dar esos registros.

Este desmentido que doy á don Emilio Civit, no será el único, pues sé que otros amigos se ocupan de desmentir otros puntos, dado que toda su defensa está basada en la mentira.

Salúdalo atentamente—*Toribio Barrionuevo.*

Mendoza, junio 22.

Al doctor Leandro Alem.

Buenos Aires.

Ruégole desmienta por mí y Pascual Suarez, lo dicho por Emilio Civit, de haberle ofrecido algo al gobernador Guiñazú, pues todo es una solemne falsedad.

Anticipamosle nuestro agradecimiento.

M. Cruz Videla.

Viaje á la China

Desconsolados están los tucumanos con el fracaso de D. Wellington presidente del Banco provincial de Tucuman.

Llegó sin los 500.000 pesos y no ha llevado siquiera los cacareados 200.000.

Como esta vez se trata de favorecer la industria nacional no se consigue un centavo; otra cosa seria si anduviera de por medio alguna empresa de la clase ó especie del puerto Madero.

Pedir 500.000 pesos es una miseria y sobre todo en papel depreciado. Lo exiguo de la cantidad basta para que no sea concedida. De pedir se pide gordo.

D. Wellington no ha podido hacer su Waterloo. Ha perdido el viage, los gastos y la paciencia, que cargará á la cuenta de ganancias y pérdidas.

Siguen las protestas

Los clubs seccionales del Rosario armados en un sólo pensamiento forman una manifestacion adhiriéndose á la política antiacuerdista que sostenemos.

Irrefutables testimonios presentamos dia á dia de que la fusion de dos elementos antagónicos es imposible: la accion popular libertadora y la cohesion del poder liberticida.

La república en masa se levanta, viendo amenazados los salvadores principios de la Union Cívica y la protesta tomará mayor incremento cuando se aproxime la solucion.

Nuestros correligionarios del Rosario, alientan nuestra propaganda, poniendo á la vista que somos inmensa mayoria en la capital y en las provincias.

Ilusiones engañosas

La junta general de la Union Cívica ha resuelto reunirse en esta semana para la convocatoria de la Convencion.

Siempre listos y avizados los acuerdistas temerosos de que se les vaya el santo al cielo é inseguros de contar con la mayoría que buscan aseguran que los delegados no concurrirán á la convocatoria y que en el seno de la junta el acuerdo tiene la mayoria asegurada.

Como las ilusiones nada cuestan y es cómodo alimentarse de ellas, pueden continuar soñando, pero no conseguirán engañar al país y menos ganar un solo voto con ese procedimiento.

Cámara de diputados

En la sesion de esta tarde tratará de regulacion de honorarios y de sociedades anónimas.

Andando por las ramas sin llegar á las raices, los legisladores darán muchas leyes sin duda, pero ninguna que ataque de frente la enfermedad mortal que nos consume. Nada para la libertad y nada para la crísis.

Tipos de cambios

Hé aquí los fijados por los bancos particulares para hoy:

Banco Lóndres—Gira sobre Lóndres á 13 1\|4, Paris 1.39 1\|2, Italia 1.40 1\|2.

Banco del Brasil—Lóndres 13 1\|4, Paris 1.39, Alemania 1.12.

Banco Inglés de Rio Janeiro—Lóndres 13 1\|4, Paris 1.39 1\|2.

Banco Roma—Londres 13 1\|5, Paris 1.37, Italia 1.38, Alemania 1.10, España 1.37.

Banco Anglo Argentino—Londres 13 1\|4, Paris 1.39, Alemania 1.12.

Banco Inglés—Lóndres 13 1\|4, Paris 1.37, Italia 1.37, Alemania 1.10, España 1.37.

Banco de Italia—Lóndres 13 1\|4, Paris 1.39, Italia 1.40, Alemania 1.11.

Banco del Comercio—Lóndres 13 1\|8, Paris 1.38, Italia 1.39 1\|2, España 1.38.

Banco Español—España, 1.38.

El Banco Frances no gira.

EL DIA POLITICO

¡Civit es senador!

ECOS SIMPÁTICOS DE CÓRDOBA

UN GOBIERNO CARO

EL DR. PACHECO Y SUS AMIGOS

OTRAS NOTICIAS

Parlamento libre

El gran escándalo se realizó. Civit elegido por una legislatura espúrea es ya senador de la nacion.

Debemos hacer notar que esto coincide con la propaganda de *La Nacion*. No hay que olvidar por un momento las afirmaciones de este colega, en las cuales declaraba que teníamos parlamento libre y que el partido nacional estaba constituido ahora popularmente.

«Cada cámara es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros en cuanto á su validez», dice la Constitucion; pero la sancion de anteayer viene á demostrar que basta que la mitad más uno de una legislatura de provincia otorgue un diploma, para que el agraciado, sin lugar á duda, sea *ipso facto* é irremediablemente senador de la nacion. El senado ya no es juez de las elecciones de sus miembros. La última votacion de línea lo ha convertido en un atorradero. Las legislaturas hechas por el ejército tienen desde hoy el derecho irrevocable de enviar á él dos personas, bajo cualquier condicion y en cualquier forma.

El senado ya no es juez que juzga. Es un cómplice que oculta á nuevos falsificadores del voto público.

El acuerdo en Córdoba

Nuestro distinguido amigo, el Dr. Angel Ferreira Cortés, ha recibido el siguiente telegrama de aquella ciudad, que por su texto elocuente no necesita comentarse:

Sr. Dr. Angel Ferreira Cortés.

Córdoba, junio 19 de 1891.

Como protesta enérgica y decidida en contra de todo acuerdo que importe una inconsecuencia con los principios ó una claudicacion en la lucha por nuestros ideales, felicitamos á Vd. ardientemente por la actitud que se ha impuesto al no firmar el pacto acordado por la comision de que forma parte. Es inexplicable que mientras las provincias están bajo el yugo de los mismos mandones, en Buenos Aires se abrazen con ellos nuestros representantes.

Abraham Molina, Rafael García Montaño, Eleodoro Gonzalez, Julio Vidal Peña, Julio Deheza, Moisés Vidal, Francisco San Millan, Adolfo del Campillo, José R. del Franco, Enrique Deheza, Pablo Argañaraz, Eliseo Castellanos, B. Paez, Bernabé San Millan, José Roman, Victor G. Garzon, Enrique Bodereau, Fenelon Moyano, Mendevil, J. Manuel Riesco, Eduardo Bodereau, G. Acuña, Salvador Moyano, M. Rodriguez Ferreira, Alberto Gavier, Antonio Gonzalez, Pedro Ordoñez, G. San Millan, C. Castro Dafes, Bartolomé L. Barreto, A. Novillo, C. Stange, F. Carreras, E. E. Montenegro, Nemesio Novillo (hijo), L. Lopez, Francisco Novillo, Jesús Oliva, Juan Ordoñez, Adolfo Schasteinberg, Cárlos Pueyrredon, Luis Cáceres, Santiago Correa, T. Luengo Tejerina, Cárlos Lazcano, Agustin San Millan, Manuel Novillo, S. E. Sanchez, Antonio Ribero, J. M. Buteler, P. Martinez Ferrer, D Oliva, Luis Tofanelli, C. F. Pacheco, Nicolás Arias, Manuel Marzoa, Márcos Garay, Gerónimo Requena, Ignacio Cuestas, C. Castro, R. Oliva, Antonio Yañiz, D. Ferreira Reinafé, Leonidas Obregon, Francisco Ferreyra, Julio A. Maldonado, Heraclio Ferreyra, J. Ferreyra, J. J. Ruiz, E. Moreno, J. Tessera Moyano, J. Torres Altamirano (hijo), Elcodoro R. Fierro, Feliciano Barbosa, R. José Cueva Urtubey, José A. Molina, Alejandro T. Chacon, Alberto Vita, Pedro A. Rios, Pedro Guzman, Nemesio Gonzalez (hijo), Pastor Garzon, Bernardo Castellanos, C. J. Montenegro, Modesto Migno, Clemente Romo, Aureliano Bodereau, Agustin San Millan, L. Lopez.

Los acuerdos de ministros

No pasa dia sin que tenga lugar un acuerdo de ministros con el propósito inconstitucional y leonino de modificar contratos para favorecer á los empresarios.

Y esto se hace en momentos que funciona el Congreso.

En acuerdo de ministros se acaba de expedir un decreto modificando el contrato celebrado con los señores Braly y Ca. para la construccion de un puente sobre el rio San Juan, mejorando las bases anteriormente pactadas, en la siguiente forma:

Por metro cúbico de tierra para terraplen, 0,45 pesos en vez de 0,32; por metro cuadrado de calzada, 1.50 en vez de 1 por metro lineal; por cada cuadra de alambrado 70 pesos en vez de 45. Se fija en 70 pesos el metro cúbico de piedra de asiento del puente; en 0,35 el kilo de tornillos y se autoriza el empleo de pino de tea en vez de madera dura.

Creemos inoficioso recordar la declaracion presidencial de que todas las obras públicas serian suspendidas.

El actual gobierno, en acuerdos de ministros, ha dispuesto en los diez meses que lleva de existencia, de la fabulosa suma de doscientos millones.

Se explica con este dato que mande la fuerza de línea á ganar elecciones.

Estos derroches necesitan como coronamiento un congreso manso.

Declaracion del Dr. Pacheco

El Dr. Pacheco, ex-ministro de hacienda y ex-presidente del Banco Nacional, acaba de terciar en el debate abierto con motivo de los escándalos que se han hecho públicos respecto al Banco Nacional.

Ya antes de ahora, el Dr. Pacheco nos habia revelado que era un feliz mortal que no debia un solo peso á los bancos.

Esta vez, dice lo siguiente:

«La memoria del directorio de este establecimiento da cuenta del préstamo hecho por el presidente del banco de la suma de doscientos mil pesos.

El informe de la comision de cuentas dice que ese préstamo tuvo lugar el 30 de junio de 1890, pero tanto la memoria del directorio como el informe de la comision silencian el hecho siguiente: *El directorio firmante de la memoria aprobó y ratificó ese acto, al aprobar los arreglos con el deudor y al exigirle garantías.*

El acto ha quedado regularizado y legalizado, y era inconducente mencionar el hecho ó mencionarlo *á medias*.

Cuando la memoria del directorio calla y censura el hecho de haberse entregado una gruesa suma en préstamo, por causa de la intervencion de un alto funcionario, dá á entender que de tal suma fué defraudado el Banco, porque se omite una parte del cuento, y es que dicha cantidad con sus intereses fué devuelta al Banco hace un año.»

Despues de leer estas cosas y de englobar antecedentes, reuniendo á tan extraños litigantes, involuntariamente se recuerda la parte del discurso del Dr. Alem en que ponia de relieve á los hombres hábiles.

Sí, indudablemente, muy hábiles.

Prodigios de la libertad

Segun *La Nacion* estamos regenerados. No nos hemos apercibido de puro distraidos.

El sábado dijo que «todos los derechos están respetados», y que el gobierno asegura «garantías electorales» en toda la república, de todo lo cual se desprendia que el acuerdo se impone.

Todo eso se decia en editorial, á son de bombo, con grandes títulos y llamando la atencion del honorable público. Leyendo eso nadie dudaria que estamos en pleno régimen de regeneracion.

Despues de tal portento optimista han llegado á la misma mesa de *La Nacion* donde se habian escrito los panglosismos anteriores, telegramas de Corrientes y Entre Rios, denunciando tropelías salvajes y atentados increibles contra los miembros de la Union Cívica.

Los directores de «La Nacion» se han de haber sentido contristados. ¿Cómo publicar tales denuncias que vienen á desmentir sus afirmaciones?

Sin embargo han sido hidalgos. Los telegramas se han publicado, y el que haya tenido suficiente paciencia para escudriñar la seccion telegráfica de las provincias, los habrá encontrado allí, revueltos en el conjunto de las demás noticias insignificantes.

La Nacion no ha tenido un suelto, una noticia, una palabra para llamar sobre ellos la atencion del público.

Hélos aquí:

«Corrientes, sábado 20.—En Saladas está formándose por órden del gobierno un cuerpo regimentado de cien plazas que debe permanecer á las órdenes de José Nuñez, el azote de la campaña, que hace arrebatos de ciudadanos por la fuerza para encontrar soldados. El departamento *emigra en masa*, yéndose á la colonia Ocampo la mayor parte de la gente. Muchos infelices *vagan por los montes perseguidos como criminales*, y muchos otros viven en estancias de amigos políticos que los amparan, *para que no se mueran de hambre* ó para que no busquen en el robo el alimento que *las autoridades con sus persecuciones salvajes*, les privan de ganar en la tranquilidad del hogar gracias al trabajo honrado.

Estas son *las atrocidades* que se trata de encubrir, *atribuyéndose á los cívicos propósitos revolucionarios en que nadie ha pensado.*»

«Paraná, sábado 20—Comunican de La Paz que las autoridades de allí persiguen á los ciudadanos *por el hecho de pertenecer á la* Union Cívica».

Y esto lo dice *La Nacion*: ¿cómo será el resto?

Sin embargo, se sigue pensando en acuerdos, y los redactores de «La Nacion» que gozan de una vida apacible, se indignan furiosamente, si por allá, por aquellos pueblos de provincia tan cruelmente tratados, se resisten los ciudadanos á «supresiones de lucha» que los dejan maniatados en poder de sus verdugos.

El Dr. Torrent llega hoy de Corrientes.

Suponemos que estos ecos dolorosos que lo habrán alcanzado al partir de su provincia no serán estériles, y que la causa de la moralidad política tendrá con él un defensor más en el comité nacional de la Union Cívica.

Amor maternal

La Nacion no quiere que renuncie el ministerio.

Claro, como que son ministros Costa y Carballido.

Es de verse la *furia* con que atropella á *La Prensa* que se permitió pedir la dimision colectiva.

¿Acaso la impopularidad, la ineptitud, las censuras del parlamento, la situacion cada dia más grave del país, y las demás bellezas que se suceden dia á dia, son motivo bastante para que dimita un gabinete donde hay dos ministros mitristas?

Eso estaba bien para Pacheco y para Wilde; pero desde el 6 de agosto estamos en nuevo régimen y no hay que pretender que los ministros sean responsables.

Cómo para renunciar están los tiempos y sobre todo á 1500 mensuales.

Estamos con *La Nacion*. Los ministros no deben renunciar por dignidad, ni por decencia. Deben quedarse hasta que los echen.

Los estatutos del P. A. N.

Como sabrán nuestros lectores, el P. A. N se preocupa actualmente de darse un reglamento político.

Ya han sido sancionados algunos títulos.

La parte del reglamento viejo en que se estatuia que los gobernadores salientes serian senadores entrantes, ha sido innovada, en el sentido de permitir que los ministros de provincia puedan tambien hacer compañía á Sofanores, Maximinos y Absalones.

Acaba de ser nombrado senador por Corrientes el ministro de gobierno de aquella provincia, y en Entre Rios ya ha derrotado al ex-gobernador Basavilbaso el actual ministro Echagüe.

Cosa juzgada

La inutilidad del actual gobierno ha pasado ya á la categoría de cosa juzgada.

La prensa, el Congreso, los particulares, todo el mundo se dice y se repite que el gobierno no tiene ideas, ni planes, ni rumbos, ni doctrinas. Los hechos lo confirman dia á dia y hasta Pellegrini recogió el rumor para intentar refutarlo en una carta de las liebres y de las salsas. No lo refutó, y hoy hasta el mismo Pellegrini y sus ilustres secretarios—incluso Levalle—están convencidos que la crisis puede más que todos ellos juntos.

Linda conviccion. Si diera por resultado despertarles la idea que implica,—aquella de que lo que no sirve estorba—no estaria malo; pero qué! primero pasará el camello por el ojo de la aguja.

Se están sacrificando por la patria.

NOTICIAS

21 de Julio—Ayer se cumplieron once años desde el dia en que tuvo lugar en los Corrales y Puente Alsina el hecho de armas que dió el triunfo á los gobiernos de fuerza.

El general Roca que pretende hoy cubrirse con un manto catoniano no habrá dejado pasar desapercibida esa triste fecha; más en momentos como los actuales en que cree el autor de nuestras desgracias, alzar nuevamente su cabeza de Medusa por medio de un acuerdo que repugna á nuestras instituciones.

Esa fecha, por sí sola, seria un abismo.

Chile—Algunos diarios del sábado publicaron un telegrama de Europa, suministrado por la legacion de Chile en esta, en el que se asegura que el Perú se ha negado á reconocer la beligerancia de los revolucionarios, á pesar de haber éstos ofrecido la entrega de Tacna y Arica, que como se sabe son territorio peruano ocupado *causo-bell* por Chile.

Con este motivo y desmintiendo aquel telegrama, el Sr. Adolfo Guerrero que gestiona en esta el reconocimiento de la misma beligerancia, desmiente el contenido del telegrama.

Los términos de la carta del Sr. Guerrero quizás no den lugar á una contestacion del ministro de Chile que, á nuestro juicio, deberia mostrar el orígen de una noticia de tal importancia.

Sea de ello lo que fuere, el hecho es que hasta hoy el Perú, ante el cual la revolucion tiene acreditado un agente, el Sr. Vial Solar, no ha hecho el reconocimiento de la beligerancia, y esto es tanto más significativo cuanto el Perú tiene más vínculos y más relaciones que nosotros, con los territorios ocupados por la revolucion, y con los cuales, además, limita y está en constante y casi diaria comunicacion, como que en Iquique hay gran número de familias y capitales peruanos.

La negativa que se atribuye al Perú probaria que la revolucion no está muy bien parada, ó que no cuenta con muchas probabilidades de éxito.

El reconocimiento del Perú tiene tanta más importancia cuanto que es de allí de donde únicamente pueden proveerse de víveres, de modo que si es efectiva la negativa, Iquique está condenado al hambre.

El cónsul de Chile en Mendoza ha telegrafiado que Stephan ha pasado la cordillera que se halla cubierta de nieve y casi intransitable.

El cuero del zorro—Resulta ahora que todo el bélico aparato indígena con que el Dr. Pizarro se presentó revestido en su segunda série, habia sido puro cuero de zorro.

La macana, las glorias para los míos, la traicion de Mirabeau, los puñetazos sobre el torax, la chuza y Ciceron, eran brochazos al bermellon de un mal pintor escenógrafo.

Aquella actitud airada de tehuelche ni siquiera tenia la imponente fiereza del leon de la fábula, porque se le veia la cola, aunque ocultara la oreja.

De todos modos, porfiado como un indio, ha salido con la suya:—se lleva el cuero del zorro todo curtido á guascazos.

Mil doscientos que se van—Este es el número de pasajeros que lleva hoy el «Vincenzo Florio», parte para el Brasil y el resto con destino á Europa.

La república se despuebla.

El Unico—Con los sucesos de julio, creíamos que habia terminado el unicato. Estábamos equivocados, y confesamos nuestro error.

Ahora tenemos otro «Unico». Esta vez le toca el turno á D. Didimo.

El fogoso orador por Santa Fé nos ha sorprendido con la peticion. Segun sus declaraciones en el senado, es el único que combatió la política de Roca, el único contra Juarez, el único... que hizo la revolucion, el único que defiende al gobierno actual, el único patriota, y el único tambien de los senadores que sabe de derecho constitucional segun parece, pues todos los dias se presenta á la cámara con un fardo de libros, que de seguro los empleados tendrán deseos de que se vaya.

Pero tiene todavia más títulos para esa jefatura el inteligente senador.

El único que puede defender el diploma de Civit, el único que habla para no decir nada, el único que no guarda las formas parlamentarias porque grita y se levanta de su asiento, el único que interrumpe, el único quisquilloso, y el único tambien que dice.... ¡no me bato porque soy católico!!

Don Didimo tiene títulos para la jefatura que solicita, pero algunos son falsos. Por ejemplo: ¿cómo se explica que sea revolucionario y no se bata? Que lo explique.

Pago á los maestros—Hoy termina el pago de sus sueldos de mayo último, á los maestros de las escuelas públicas de la capital.

En otros paises—Eso es evidente; pero entre nosotros, sin ejemplo. Aquí jamás se ha dado el caso de que un ministro renuncie por un desaire manifiesto de las cámaras.

Tambien es cierto que el nuestro no es un gobierno parlamentario, como así mismo que los congresales nunca han llevado su osadia hasta la insubordinacion.

En otro país, sin duda, otro ministro ya hubiera dimitido; sin embargo, el doctor Lopez ha resuelto declararse partidario de la ley vetada y se acoge á las moratorias quedándose en el gabinete.

Por otra parte, él ya se habia tomado una revancha anticipada negándose á discutir el proyecto Molina, al cual apénas dispensará el honor de recordarlo en su mensaje.

En otros países hay ministros que renuncian. Aquí sirven, por el contrario, hasta dos gobiernos. De tal manera echan raiz en las poltronas que seguramente, cuando el doctor Costa se vaya, en su lugar brotará un salame.

El doctor Lopez no debe dimitir.

Muchas gracias—Si nuestra educacion no fuera bastante para conocer los respetos que nos merece el bello sexo, seria bastante para ello la siguiente esquela perfumada que hemos encontrado en el buzon, cuyo contenida templa más si cabe nuestro espíritu en la lucha que estamos empeñados, desde que desplegamos nuestra bandera política.

Hé aquí el precioso escrito:

Señores director y redactores de EL ARGENTINO:

Presentes.

Muy señores nuestros:

No creemos lastimar la modestia de Vdes. al felicitarles con la presente, por la digna actitud que Vdes. asumen, en defensa de los intereses patrios que con tanto calor y patriotismo sostienen.

Hacen bien en no aceptar esas transacciones inmorales que pretenden aquellos que, en otro tiempo, no tuvieron más recuerdo para la patria, «que la opresion y el despojo».

Sentimos mucho que el general Mitre, nuestro ídolo de otros tiempos, se haya olvidado de nuestros aplausos de hace poco.

Deploramos su desprecio; pero confiamos en que Vds. los sabrán apreciar mejor en lo que valen.

Sigan pues firmes en sus principios; que la patria agradecerá á Vdes. su defensa, como lo hacen sus afmas. y S. S. S.

Varias argentinas.

Junio 20 de 1891.

No nos lastiman las distinguidas damas: antes al contrario, agradecemos el concurso valiosísimo que con ello nos prestan.

Hablen ahora los que nos dicen intransigentes.

Simpático beneficio—Todas las diosas menores de las regiones de Talia en compañía de los Apolos de la escena, se presentarán esta noche en el Onrubia.

Es el beneficio de los escritores y artistas y se ha escogido lo mejor del elenco y del repertorio de las compañías del San Martin, Comedia, Alhambra y Goldoni para la fiesta.

El programa es de lo más atractivo.

1° «Calderon», por las señoras García, Villalonga y Estellé y los señores Gil, Juarez, Cos y Arellano. Dirigido por el mastro Aguirre.

2° La comedia en un acto «Alza y baja», por las señoras Aranáz y Gonzalez, y señores Galé y Mesa.

3° «Salon Slava» desempeñado por las señoritas Mateos y Diaz y los Sres. Diaz, Padron (M.) y Padron (A.)

Direccion: maestro Grajales.

4° «De Madrid á Paris» por las señoras Millanes (D.), Tomás, Lopez, Mateos, García y Villalonga y los Sres. Gil, Juarez, Galé, Diaz, Campos, Duran, La Mar, Toscano, Orejon (E.), Chaves, Sahulló y Villar.

La orquesta se compondrá de 40 profesores y estará bajo la direccion del maestro Avelino Aguirre.

En tropel al éxito—COLABORACION POPULAR—No se justificaban, no! pero tenian en su favor algunas débiles circunstancias atenuantes cuando se respiraba en la patria la atmósfera mefítica del juarismo; podian invocar estas circunstancias los caracteres atónicos, los individuos enervados por una vida de disipacion y de erechtismo nervioso continuo, extenuados y por consiguiente impotentes é incapaces de energías viriles y de nobles entusiasmos; los espíritus estragados, nutridos con las perfumadas páginas de la literatura en boga y que si bien dotan de exquisita sensibilidad al sentido estético, en cambio relajan el carácter y embotan el sentido moral; seres sibaríticos cuyo ensueño puede ser perturbado por el pliegue de una hoja de rosa; los individuos sin lastre en la conciencia, livianos y ligeros como el corcho, que flotan siempre en las corrientes sociales y se dejan arrastrar por ellas; estos y otros muchos que por varias y diferentes causas, se comprende que se lanzaran afanosamente, servilmente, miserablemente en tropel al éxito que les garantia el poder oficial á costa del incondicionalismo; sí, eso se comprende, pero, ¡vive Dios! lo que no se comprende ni se explica, es que despues del vendabal de Julio, cuyo poderoso soplo purificó nuestro ambiente político haciendo dilatar pechos y corazones y elevando los espíritus á las excelsas regiones del patriotismo; lo que no se explica, repetimos, es que los puritanos de ayer, los mitristas de *veinte* años de ayunos y abstinencias, los castos y pudibundos José políticos que huian escandalizados de las seducciones del poder, hoy merced á un filtro mágico que les ha suministrado Roca, hayan perdido su virtud y honestidad de la noche á la mañana y enardecidos, enagenados, se lancen impetuosamente á buscar los deleites del poder, en los brazos de los depravados oficialistas é incondicionales de ayer....

Sí verdaderamente, da pena y tristeza verlos: nada, nada los contiene; consecuencia política, vínculos de compañerismo, programa de principios, y hasta el area santa de la convencion del Rosario, está expuesta á ser atropellada en su frenética carrera....

¿Quién los detiene? Nadie; allá van, en tropel al éxito.—*26 de Julio.*

Conservatorio nacional de música—Sabemos que hace ocho dias no se dan clases en ese establecimiento. En el tiempo que va corrido del año y habiéndose abierto á principios de abril se ha interrumpido la enseñanza por diferentes motivos, y las clases marchan como pueden.

¡Tiene noticia el ministro de tales faltas!

Edificante—Un diario de Córdoba trae el siguiente suelto que no necesita comentarios:

«Lo que pasa en Córdoba es tan escandaloso que no sabemos cómo calificarlo. El pobre está amenazado de morirse de hambre. Tenemos *cuatro* cursos forzosos. El *nacional* tiene premio sobre el *atorrante*, el *atorrante* sobre los *vales* y los *vales* sobre los *bonos*.

Un pobre que va al mercado le calculan el peso por 70, 60 y 50 centavos.»

Fiesta francesa—Continúan los preparativos para solemnizar el 14 de Julio, fecha consagrada por la nacion francesa para conmemorar su libertad.

Ayer se reunieron más de 100 franceses en el local de La France y despues de otorgar un voto de gracias unánime al comité cesante, constituyóse el nuevo compuesto de los señores: Peyret, Ebelot, Lapierre, Demoutay, Menjou, Barelgie, Acatebled, Carraz, Lacaze, Malis, Dillau, Fontimpe, Fouches, Dabadie, Michaud y Ferret.

Por Dante á Mitre—Parece que el general Roca ha tomado á lo sério su abrazo al general Mitre, tanto, que temiendo que lleguen á arrebatarle tan poderoso aliado, se ha decidido á asegurarlo poéticamente.

Todo el mundo sabe que Roca fundó hace poco un diario al solo efecto de entregar todos sus brios anónimos al periodismo y la literatura funambulesca.

Y bien. Este hombre que no da á su ingenio punto de reposo, ha llegado á imaginar que el medio más eficaz de atar á su carro al eminente candidato, es hacer su apoteosis literaria, en la seguridad de herir hasta la secrecion el nervio patético de don Bartolo, acariciando su orgullo de arcade.

Con este propósito, se nos asegura que el general Roca hace diez noches que vela un panegírico de la traduccion de Dante en el cual va á derramar las últimas esencias de su espíritu para ofrecerlo como prenda de alianza al traductor.

Entendemos que el doctor Zeballos, inspirado cantor de *El loqual del diablo*, ha sido consultado por el general Roca.

Este será su último golpe. Van á concluir por fundirse esos dos hombres.

Un diputado que se hiere—Leemos en un colega de la vecina orilla:

El Dr. Jacinto Casaravilla se hirió ayer de un balazo en una pierna, de una manera casual. Hallábase el referido diputado en su estudio de abogado, situado en la calle Misiones, á las 3 de la tarde, cuando al penetrar en una pieza interior se le desprendió del bolsillo del pantalon el revolver que llevaba, cayendo éste al suelo y disparándose el proyectil le atravesó una pierna á la altura de la pantorrilla, felizmente sin interesarle el hueso. Despues de hacerle la primera cura un facultativo llamado en el acto, el doctor Casaravilla fué conducido en un carruaje á la quinta en donde vive con su familia.

Fermin Dupuy capturado—En el pueblo de Lujan fué capturado el sábado de madrugada Fermin Dupuy, complicado en el robo efectuado al Dr. Alsina, y que se evadió dias pasados del departamento central de policía.

El audaz ratero volvió el sábado á la celda abandonada.

A Montevideo—De la dársena sud zarpa esta tarde á las 4 el vapor nacional «Rivadavia».

Vinos entrerianos—Los Sres. Harriague y Orol que poseen en Concordia dos importantes establecimientos vinícolas, se preparan á exportar á Buenos Aires todo el producto de su última cosecha.

Así lo dice un colega de aquella localidad, agregando que el producto es superior y que será vendido á un precio relativamente bajo

Para Europa—Parte hoy para Europa á abordo del *Orenoque*, uno de los miembros de la conocida razon social Mascias, Rodriguez y Ca., el apreciable caballero D. Fabriciano Rodriguez. Buen viaje.

El jóven Telémaco—La compañía de la Alhambra ha puesto en escena con muchísimo suceso la chispeante parodia de Eusebio Blasco, «El jóven Telémaco».

Es la nota del dia. La ejecucion de la obra, salvo pequeños detalles, muy correcta. La hermosa señora Ciudad y la señorita Mateos, una Calipso y una Vénus que producen vértigos del Olimpo. El señor Diaz un excelente Telémaco y Padron un admirable Mentor con actitudes de Uriondo en la Minerva.

Es de creer que esa pieza alcanzará gran número de representaciones.

En los teatros—*La Comedia*—«Alza y baja», «Mi misma cara» y «Robo en despoblado.»

Pasatiempo—«La sultana de Marruecos», y «Oro, plata, cobre y nada» «Gabinetes particulares» y «Gato electoral».

Goldoni—«Niña Pancha», «El Chaleco blanco» y «Certámen Nacional».

Eden Argentino—«Jone».

«El Foro Argentino»—Hemos recibido el tercer número de esta importante publicacion jurídica.

Trae el siguiente sumario:

Texto: Dr. Cárlos Molina Arrotea, Consejo de familia. Ilegalidad de la prision preventiva del cómplice en el delito de adulterio; por el Dr. Francisco Medina; Tránsito de tropas chilenas por territorio argentino, por el Dr. Servando A. Gallegos; Matrimonio civil, por el Dr. Pedro Rueda; Jurisprudencia, Bibliografía jurídica, Ecos de la prensa, Informaciones.—Grabados: El Dr. Cárlos Molina Arrotea.

Ecos del turf—Ante una regular concurrencia tuvieron lugar ayer en el Hipódromo Argentino las carreras de que pasamos á dar cuenta.

A la 1 p. m., hora designada en el programa para que se corriese la primera, empezaron á desfilar en la pista Paisandú, Peterloo, Marceau, Galga, Lugano, Montemar y The Mac Gowan.

El favorito y que respondió á la confianza que en él depositaban los catedráticos, fué el Paisandú, llegó 2° Lugano, hermoso zaino del Stud Nuevo que corria por primera vez y 3° The Mac Gowan.

Sport: 4.72; á placé: Paisandú 3.12, Lugano 3.71.

La segunda carrera, 1200 metros, fué ganada por Voyageur, 2° Dorothy, 3° Vanguardia. Middleham, Reconquista y Gardenia no corrieron.

Sport: 5.83.

Llegado el premio «Competencia», donde se encontraban inscriptos nada menos que cuarenta y ocho potrillos y potrancas, se presentaron Margery, Mary, Onix, Reconquista, Thalia y Ecume.

Desde que salieron tomó punta la pensionista del Stud Las Ortigas, digna compañera del veloz Amianto y ganó el premio muy fácil; Thalia que no estaba en su dia, ó de lo contrario es muy inferior para medirse con Ecume, llegó 2°, Onix 3°.

Al regresar los caballos al paddock, Rigoletto que montaba en Thalia, fué recibido con una silbatina.

El público algo exigente no se conformaba con que hubiese perdido la carrera siendo el favorito.

Sport: Ecume 7.59.

Se presentaron en la cuarta carrera, 2200 metros, Miss Mary, Fine Shade, Araucaria, Novela, Titan, Sovereign, Nebulosa y Atlántide.

Fine Shade salió adelante y anduvo así hasta el último recodo donde le dió alcance Atlántide que lo habia seguido muy de cerca; el triunfo se creia ya seguro para ésta última cuando el diestro Rigoletto que manejaba á Titan, disgustado con la silbatina que habia recibido en la carrera anterior, hizo su favorita atropellada al llegar á la raya y le arrebató el premio, desquitándose con creces la vergüenza que habia pasado, pues el mismo público que diez minutos antes lo hacia poner *colorado* silbándolo, ahora lo aplaudia frenéticamente.

Cosas del turf!

Correspondióle el 2° puesto á Atlántide y 3° Araucaria.

Sport: 15.88; á Placé: Titan 11.11; Atlántide 8.74.

El premio «San Luis», 1.100 metros, se lo disputaron Huron, Maipú, Finance, Moisés, La Prensa, Balmoral, Sapho, Simpleton y Barata.

Hubo seis ó siete partidas falsas: se les bajó al fin la bandera y se adelantaron en seguida Huron y Maipú. Poco tiempo duró la lucha, pues Maipú demostró superioridad sobre Huron pero el esfuerzo que hizo fué vano; frente á la primera tribuna venia en ganancia todavia el Maipú, allí avanzó Finance y traspuso la meta al freno con dos cuerpos de ventaja sobre el 2° que lo era Maipú y Huron 3°.

Sport: 10.23; á placé: Finance 4.63, Maipú 3.92.

Corrieron en el premio «Catamarca», 1750 metros, Firmin, Aguará, Diane de Lys, Myosotis, Email y Nacional.

Hubo un accidente en esta carrera pero felizmente sin consecuencia, el jockey de Diane de Lys, al dar éste el pique en la partida no sostuvo el equilibrio y se cayó sufriendo solamente un desmayo á consecuencia del golpe.

La carrera se concretó á un encarnizada lucha entre Email y Nacional; ganó el primero por medio cuerpo, 3° distaciado Firmin.

—El Hipódromo del Hurlingham Club ha confeccionado el siguiente programa de entradas para las carreras que tendrán lugar el juéves 9 de julio:

Primera carrera, premio «Moron»—350 pesos al 1°, el 2° retirará su entrada.—Handicap para petizos de 56 pulgadas ó menos que nunca hayan corrido ó que habiendo corrido no hayan ganado.—Entrada 25 pesos, forfait 25, tiro 600 metros.

Segunda carrera, premio «San Miguel»—400 pesos al 1°, el 2° retirará su entrada.—Handicap para petizos de 58 pulgadas ó ménos (con exclusion de puros).—Entrada 30 pesos, forfait 15, tiro 700 metros.

Tercera carrera, premio «Revancha»—Premio 1000 pesos.—Handicap para todo caballo que nunca haya corrido ó que habiendo corrido no haya ganado mas de 1500 pesos hasta el dia de la carrera; peso mínimum 50 kilos, máximum 63 kilos.—Entrada 50 pesos, forfait 25, tiro 1000 metros.

Cuarta carrera, premio «Polo»—Premio: una copa de plata al 1°, el 2° retirará su entrada. Para bona fide, Polo Ponies de 56 pulgadas ó menos, peso por pulgadas, los de 56 pulgadas llevarán 75 kilos.—Entrada 25 pesos, tiro 1000 metros.

Quinta carrera, premio «Pilar»—100 pesos al 1°, el 2° retirará su entrada.—Handicap para petizos de 58 pulgadas ó menos (con exclusion de puros) que nunca hayan corrido ó que habiendo corrido no hayan ganado.—Entrada 30 pesos, tiro 600 metros.

Sexta carrera, premio «Maiden Hurdle Race»—350 pesos al 1°, el 2° retirará su entrada, peso por pulgadas, para petizos de 57 pulgadas ó menos que nunca hayan corrido ó que habiendo corrido nunca hayan ganado, los de 57 pulgadas llevarán 73 kilos.—Tiro 1900 metros, 6 vallas—Entrada 25 pesos.

Las cartas de entrada se dirijirán al Secretario, Cangallo 685, debiendo adjuntar el importe de las entradas en dinero, y se abrirán el 30 de junio de 1891, á las 5 p. m.

La designacion de pesos en los handicaps se hará el dia 2 de julio. La declaracion de forfait vencerá el dia siguiente de la publicacion de pesos.

Fronton Buenos Aires—El primer partido que se jugó ayer en el fronton de la calle de Córdoba entre Almandoz y Portalito contra Tacolo y Melchor ofreció muchas alternativas ganando al fin los últimos por dos tantos.

La primera quiniela de dos á dos la ganó el bravo Beloqui que llevaba de zaguero á Zurdo de Abando.

Sport: 11.65.

El segundo partido á 50 tantos se jugó entre Beloqui y Samperio (azules) contra Chiquito, Elícegui y Cosme (colorados); desde los primeros peloteos se inclinó la usura á los colorados y esta vez no se equivocó la cátedra, pues las tres cestas vencieron facilmente.

A Elícegui y sus partidarios favoreció la suerte en la segunda quiniela.

Sport: 16.52 pesos.

Para hoy se anuncia á mas de las dos quinielas de costumbre, las siguientes combinaciones:

1ª Olascoaga y Otegui contra Lavaca é Itulain.

2ª Manco de Villabona y Melchor contra Tacolo é Iturrioz.

Departamento general de inmigracion—Movimiento habido en la oficina nacional de trabajo durante el dia de ayer:

Inmigrantes internados por ferrocarril 57.

Pedidos recibidos—Pilcomayo, agricultores 25; Bahia Blanca, pintor 1; Córdoba, familias agricultoras 1.

Pendientes—Agricultores, familias 98; id peones 1256, albañil 1, afilador 1, curtidores 9, carreros 15, cohetero 1, jornaleros 36, niñas 13, matrimonios 22, minero de pizarra 1, sirvientas 10, tornero en madera 1, toneleros 75, zapateros 32. Total 1591.

Personas colocadas—Ciudad, varios 2; Tunuyan, agricultores 16; Margarita, id 3; Coronel Pringles, jornaleros 4; Bahia Blanca, pintor 1; San Juan, agricultores 9, id jornaleros 1; Santa Fé, id 1, Rosario, id 1; Catamarca, id 1; Pigüe, familias agricultoras 4. Total 43.

Nota 1ª—Para el puerto de Pilcomayo solicitan 25 agricultores italianos, pagándoles 2 $ por dia de trabajo.

Nota 2ª—Para Córdoba solicitan una familia; se le dará todos los útiles necesarios, semillas y el producido de la cosecha á medias.

Esta oficina ha dado colocacion á 55 personas, habiendo faltado á la expedicion 12, en la forma siguiente: para Tunuyan 5, San Juan 4, Pigüé 1, Bahia Blanca 1, Córdoba 1. Total 12.

Naufragio—Comunican de Ushuaia, capital del territorio de la Tierra del Fuego que el 1° del corriente arribaron á allí los tripulantes y el capitan del bergantin dinamarqués «Jhone» encallado á fines de mayo en Bahia Orange.

El buque mencionado se dirigia de Valparaiso á Buenos Aires en lastre.

Los náufragos han pasado por una verdadera odisea. Realizaron el viaje á pié desde el punto del naufragio á la capital precitada, adonde llegaron extenuados por las privaciones y el frio glacial que reina en aquellas apartadas regiones.

Las autoridades atendieron con toda solicitud á los marinos dinamarqueses, que esperaban el pasaje de un buque que los llevara á su patria.

Inmigracion rusa—Diariamente están llegando á Buenos Aires, con procedencia del Brasil, numerosos inmigrantes rusos, de los contratados en Europa por los comisionados brasileros.

Manifiestan que no pueden acostumbrarse al clima del ex-imperio, ni á las tareas á que se les dedica; de ahí que de inmigrantes se conviertan en emigrantes.

Esta clase de gentes es muy útil, por lo general, y fácilmente encuentran trabajo en excelentes condiciones en nuestro suelo.

En libre plática—Pasado mañana, si el estado sanitario es bueno á bordo, será puesto en libre plática el vapor francés «Aquitaine», que se halla desde el sábado último en cuarentena por haber hecho escalas en puertos brasileros.

Lo de Catamarca—Es ya cosa averiguada que la famosa revolucion de Catamarca no fué mas que una grosera patraña inventada por Ferrari para darse el pretexto de perseguir y encarcelar á nuestros amigos.

El largo y laborioso proceso que se les ha formado, no obstante las habilidades de su autor, el celebérrimo Caracciolo Figueroa, juez federal de aquella provincia, no arroja ni la mas ligera presuncion.

Los presos, sin embargo, continúan aprisionados en las inmundas celdillas destinadas á los criminales vulgares.

Y no contentos los opresores con los martirios que de este modo infligen á sus víctimas, cometen la villania diaria de estarles insultando soezmente en las columnas del pasquin oficial.

Tenemos á la vista algunos recortes de ese libelo procaz é insolente, en el que los *escritores* ferraristas, despues de agotar el diccionario de los denuestos y no sabiendo ya de que manera infamar á sus adversarios, les llaman *mulatos*!...

Las familias patricias de Catamarca, Navarro, Medina, Acuña, Ocampo, Segura, Correa, Leguizamon, Santa Coloma, etc., etc., son cholos y mulatos..... y ellos, los Ibañez, los Ferrari, los Castillo, son la crême de la crême de la alta sociedad y de la sangre pura.

¿Hasta cuándo durará la prision de nuestros amigos?

Ya hemos dicho que el sumario organizado por los gubernistas á su entera satisfaccion, no suministra prueba alguna contra los procesados.

Pero, resulta que esto mismo conspira ahora contra la libertad de los *revolucionarios*, porque no se encuentra el medio de decretarla, sin declarar que no hubo mérito para la prision.

Un juez Duarte que se importó de Córdoba y que al parecer sabe tanto de leyes como de cualquiera otra cosa de que no sepa nada, no encuentra la fórmula para sobreseer en la causa sin ofender al gobierno, que decretó las prisiones, de su propia autoridad.

Y así, la prision sigue y seguirá hasta que Roca les diga que la hagan cesar.

Antes por revolucionarios y ahora porque no lo son, nuestros amigos pagan la falta de ser gobernados por Ferrari.

Tal es su verdadero delito; porque el dia que todos se levanten y protesten contra el ominoso yugo que soportan, ese dia Ferrari y comparsas han de desaparecer de la escena como los trapos sucios levantados por el viento.

Écos de la opinion nacional sobre el acuerdo

El Pueblo Cívico, del Paraná, publica un extenso artículo desautorizando la parte política del mensaje del gobernador Hernandez y de él tomamos los párrafos que se refieren al titulado *acuerdo patriótico*:

«Dice el Dr. Hernandez: «La política de conciliacion iniciada en la capital federal y que llama á todos los elementos políticos del país á un solo y levantado objeto patriótico, ha tenido en esta provincia (¿el qué?) una entusiasta (¡¡oh!!) y unánime acogida.»

Permítanos el Sr. gobernador que le digamos que no supo bien lo que dijo, y que protestamos de sus palabras, siquiera por el buen nombre de la provincia.

Sepa el Dr. Hernandez, que la provincia de Entre-Rios, como las demás provincias y como la nacion entera, muy lejos de entusiasmarse, rechazaba y rechaza en absoluto esa política de conciliacion, si ella importa el advenimiento del hombre que es causa primordial de la crítica y angustiosa situacion por que atraviesa el país.

Porque el mal es tan grande, Dr. Hernandez, merced al desacierto del vergonzoso unicato, que amenaza hoy la completa disolucion de la sociedad argentina.

El espíritu público postrado; los más groseros intereses erigidos en objeto de culto; el altivo carácter argentino sometido por la fuerza al capricho de sus gobernantes.

Nuestra patria, la nacion de Belgrano y Rivadavia, escárnecida y vilipendiada; la gobernacion general del país, una intriga de bandería; la administracion pública, un foco de inmoralidad y de abandono; los destinos públicos patrimonio de algunos privilegiados; las cámaras, simulacros; las garantías individuales, nulas; el gobierno, un nombre vacío; las elecciones las hacen las bayonetas; Córdoba, Mendoza y Entre-Rios son un buen ejemplo.

No, y cien veces no; nuestra provincia, que pertenece al gran partido de principios de la Union Cívica en su inmensa mayoría, acepta el acuerdo del Rosario como áncora de redencion para llevar á la práctica su programa reformista que nos vuelva á colocar en aquella dichosa época en que eramos justamente admirados y hasta envidiados por todas las naciones del nuevo y viejo mundo.

El partido de la Union Cívica, que no tiene ninguna responsabilidad en los males que nos aquejan, tiene ya lo más necesario que debe tener todo partido sério que aspire al regeneramiento de la patria.

Un dogma claro y concreto, lo mas poderoso en esta agonía y desconcierto de los gobiernos actuales; una fortísima organizacion; lo

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde		35 á 55 $
Trajes de jaquet	» »	45 » 55 »
Trajes de levita	» »	70 » 90 »
Sobretodos	» »	25 » 60 »
Pantalones fantasía	» »	12 » 18 »
Sobretodos hechos	» »	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde		40 á 75 $
Trajes de jaquet	» »	50 » 85 »
Trajes de levita	» »	90 » 120 »
Trajes de frac	» »	— » 120 »
Sobretodos	» »	45 » 80 »
Pantalones fantasía	» »	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

mas popular, una série de reformas que han de concluir con el profundo malestar social que por todos los ámbitos de la República se siente; lo mas digno, independencia completa de todo influjo personal ó de bandería, y posesion de sí mismo, en virtud de la unidad de sus creencias y de la fuerza poderosa que le dan la pureza de su credo político.

Nosotros cívicos, queremos el sufragio libre, las libertades y derechos del pueblo sólidamente garantidas; que la institucion del jurado sea una verdad, y que la libertad política sea consagrada como un derecho para todos, y no como un privilegio para nadie.

Por consiguiente, dicho se está que es el único partido que en justicia puede resolver por sí mismo los graves y complicados problemas que hay pendientes; triste legado de ese insignificante grupo político llamado P. A. N.

Vea el doctor Hernandez la notable diferencia que existe entre su partido y el nuestro, y comprenderá perfectamente *el entusiasmo, alegria y satisfaccion que se deja sentir en toda* la provincia por esa política *conciliatoria* que era simplemente una idea acomodaticia y felizmente fracasada, que tuvo su nacimiento en la cavidad craneana del general Roca y apoyada incondicionalmente por esa famosa liga de los gobernadores de provincia, pero que por fortuna nuestra murió en flor, como perece todo aquello que no descansa en bases sólidas.»

—

Dice *El Municipio* del Rosario:

SOLUCION POLÍTICA—La prensa oficial vigoriza su propaganda sobre el acuerdo político y da como resuelta la cuestion presidencial en el terreno de la constitucion.

Las candidaturas Mitre-Uriburu aparecen como una solucion nacional en la cual actúan los partidos y la voluntad soberana de los pueblos.

Esta es la prédica con que los órganos situacionistas pretenden extraviar la opinion, bonificando una combinacion electoral en que el fraude y la fuerza falsean por completo el mecanismo constitucional.

En vez de reaccionar contra el sistema corruptor que impera, se dilata el dia de la redencion popular, y se prolonga indefinidamente esta situacion sin equilibrio y sin base en la opinion.

Las instituciones que debieran obrar como fuerzas conservadoras en la marcha social y política, no tienen rol en la actualidad: no somos un pueblo dueño de derechos inviolables, cuyo ejercicio esté garantido; no tenemos voz ni voto en la gestion de los negocios públicos, y estamos completamente fuera de la accion constitucional; de modo que no puede ser más imperioso é ineludible el deber de luchar para tratar de restaurar las perdidas libertades y volver al órden regular, estable y fecundo del gobierno libre.

El poder no es patrimonio de ningun hombre ni de ningun partido.

La constitucion no reconoce preminencias individuales ni acuerda mejores derechos á unos ciudadanos con exclusion de los demás: la igualdad es la base del régimen democrático.

El partido que en el poder hace, como el que actualmente lo ocupa, lujo de opresion y salvajismo en las provincias, no dejará en pos de sí nada duradero, y caerá al fin vencido por los acontecimientos y la fuerza irresistible que empuja á los pueblos á la realizacion de mejores destinos.

El sufragio popular representa un poder real, vasto y edificante que puede transformar esta situacion irregular, y si los que ahora nos gobiernan se dieran cuenta de las conveniencias que hay para el país y para sí mismos de garantir á todos los partidos la libertad y verdad del ejercicio de los derechos cívicos, tendríamos la mejor de las soluciones: aquella que afianza la paz y el órden dentro de la ley y de los principios que aseguran el amplio desenvolvimiento de la vida libre y del funcionamiento bien ordenado de las instituciones republicanas.

La imposicion, la fuerza y el fraude vician el organismo político y concurren á este objeto los que por medio de pactos y acuerdos se ligan al poder oficial con el funesto propósito de radicar la ilegalidad, la usurpacion y el abuso.

La verdad constitucional debe ser el credo de los hombres honrados y patriotas, que no claudican de sus principios ni trafican con su conciencia.

VARIEDADES

EL SMOKING

(ARTÍCULO INOCENTE Y PRENDA CORTA)

El año de 1881, en Biarritz, se presentó por primera vez en la *high-life* española una prenda de vestir, especie de *corre que te ensucias*, para uso de caballeros, marca *roco* (cursi) parisiense, que habia de tomar, andando el tiempo, carta de naturaleza en los dominios españoles en que el frac es obligatorio y de buen llevar.

La prenda en cuestion nada de particular tenia en el primer período de su existencia.

Una americana ó cazadora de pañete negro, con solapa y cuello corridos en redondo y forrados de raso ó de seda cruda.

Y así confeccionada *la cosa*, autorizaba al portador á usarla en lugar del frac en todas aquellas reuniones ó asambleas en que los faldones eran de rigor.

Le nom ne fait rien á la chose, dicen los franceses, pero el nombre de la nueva vestimenta era inglés y solo por esto el uso y el abuso habian de prosperar entre nuestros elegantes de entonces para aclimatarse luego en toda la parroquia de los roperos más refractarios á las modas extranjerizas.

El *smoking* ha llegado á ser hoy al concluir el año epidémico, un artículo de primera necesidad en nuestras costumbres masculinas.

Smoking no quiere decir nada; pero se ha convenido en aceptar que significa en inglés batin, *coin du feu*, *vareuse*, chaqueton, prenda para estar en casa, para fumar muy particularmente.

Del verbo inglés *to smoke*, humear, fumar, arder, oler, viene sin duda la convenida etimología, y como en sentido figurado *to smoke* significa ridiculizar, vayan los sastres ahora á romperse las narices buscando cual de los dos conceptos puede apropiarse mejor al *smoking*, si el de prenda para fumar, para arder, para humear ó para oler, ó el de prenda ridícula para cualquier uso á que se la destine dentro ó fuera de casa.

Smock que en el sentido se parece algo á *smocke*, es el nombre que tiene en inglés la camisa de mujer, y á todo tirar *smoking* podria expresar la vestidura corta que usan los personajes de régia estirpe para andar de trapillo discurriendo por sus habitaciones.

Nada, que por más vueltas que se le dé el *smoking* no es mas que una americana con cuello y solapa de otra tela que brilla y que economiza la postura del frac ó suple la carencia de éste.

Pero con el *smoking* no se va á ninguna parte y con el frac se va á todas, y sin embargo los *smoking fashionables* españoles lo quieren imponer hasta en el teatro Real, despues de haberlo llenado de lamparones en el de la zarzuela en una noche de baile.

El *smoking* puede y debe tolerarse á los sietemesinos muy tiernos, por gusto de variar de traje á cada momento; á los oficinistas remilgados que despachan con el jefe y que sentados en sus sillones dan la castaña al público, que los cree vestidos de etiqueta; pero que los hombres hechos y derechos, gordos ó flacos, altos ó bajos, se autoricen el uso á destajo del *smoking*, eso en verdad resulta tonto hasta para sus familias.

A esto me dirán muchos que cada uno se viste como se le antoja.

¡Bien, muy bien! Pero yo tambien digo cuanto me place, y á mí, aunque vayan en pernetas los elegantes de Madrid, con taparrabos *smoking* y mitones y una montera de papel, me tendrá sin cuidado si no llevan otras prendas.

AVISOS ESPECIALES

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F. Rubio*, secretario.

jn3

Importante

Desde el 1° de Junio, los depósitos de dinero ó cédulas que se hagan en el Banco de Ahorros Piedad y Maipú, queda garantida por la sociedad y personalmente por los directores D. J. B. Médici, N. Reynal, I. Muñoz, E. A. Gismondi, A. Dufelli, R. Perez, M. Ambrosetti y el gerente Dr. Nolasco. Los depósitos tienen así la más perfecta garantía y ganan del 5 á 12 ojo segun el tiempo.—*C. M. Nolasco* gerente

jn13 v28

Jáuregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS

Y

CORREDORES

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1°-perm.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1°-perm.

1 ojo MENSUAL

SE COBRA POR PRESTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

jn15 v jn6

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lunes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerías, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderías.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1°-perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1040

J. O'KELLY Y Ca.

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Jueves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

SECCION ITALIANA

El Banco de Ahorros, ha abierto esta seccion para atender esclusivamente depósitos, cuentas corrientes, cambios giros, préstamos y cobranzas de clientela italiana.

jn13 v28

ATENCION!

¡SEÑORES FUMADORES!

PRUEBEN LOS NUEVOS CIGARRILLOS

Sublimes de La Sin Nombre

Elaboracion especial
PARA LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO

15 centavos el atado!!!

En venta en todas las confiterias y almacenes.

jn9v9jl.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762
Moron—Santa Adelaida N. 16

jn1º-perm.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

TEATROS

Teatro Onrubia

Lunes 22—Beneficio á favor de la Asociacion de escritores y artistas: «Calderon», «Alza y baja», «Salon Eslava» y «De Madrid á Paris».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía de comedia española. Empresa Pastor-Garrido, funcion por secciones.
Lunes 22—«Alza y baja», «Mi misma cara» y «Robo en despoblado».

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Empresa argentina: Gran compañia cómico lírica española.—Funcion diaria por secciones.
Lunes 22—«El jóven Telémaco», segundo acto, «Música clásica» y «En las astas del toro».

Teatro Pasatiempo

Empresa Juarez-Duran. Por secciones.
Lunes 22—«La sultana de Marruecos», «Oro, plata, cobre.... y nada», «Gabinetes particulares» y «Gato electoral». Debut de la tiple doña Aurora Rodriguez.

Teatro Goldoni

Gran compañía española de zarzuela. Empresa Pastor-Garrido.—Por secciones diarias.
Lunes 22—«Niña Pancha», «El chaleco blanco» y «Certámen Nacional».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañia milanesa cómico-cantante, dirijida por el artista Gaetano Cavalli.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

Hurlingham Club

Grandes carreras anunciadas para el 24 de Junio, en este hipódromo.

AVISOS

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite venderlo al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.

Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y previamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el pais y en el estranjero.

Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándolas así del aire y la humedad.

jn6 v6jl. RIVERA HNOS. Y CA.

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:
CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:
CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-6-perm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

Se alquila una quinta

Se alquila con ó sin contrata una quinta cuya superficie es de tres mil quinientas varas cuadradas, teniendo tres piezas habitables; está toda sembrada, grandes parrales y algunos árboles frutales: se dará muy barata, situada en la calle Lavalle esquina Pringles, á una cuadra del tramway Lacroze.

Para tratar Tucuman 2278.

jn19 v22jl.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del pais y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

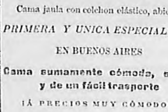

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

LA SEGURIDAD

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

No habiendo tenido lugar, por falta de número la asamblea general de accionistas, se cita nuevamente á éstos para el dia 27 del corriente, en su local Piedad 243, altos; á los 3 1|2 p. m.

ORDEN DEL DIA—Nombramiento de Síndico, dar cuenta sobre el resultado de las resoluciones adoptadas en la asamblea del 13 de Marzo ppdo., y las medidas tomadas por el Directorio.

Jn17v27. *El Gerente.*

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 688 y Entre-Rios 320

jn8

LA BANDOLA

BAZAR JAPONÉS

Calle Montevideo N. 170

Casa introductora de artículos del Japon y de la China, incorporado al gran surtido de el Ichi-Ban. Vende á precios positivamente sin competencia. Gran surtido de bronces y porcelanas japonesas, jarrones, tibores, floreros, macetas jardineras, mesitas, etayeres de sala, biombos de salon, pañuelos de seda, bandejas, artículos de menaje, gran surtido de abanicos y pantallas.

Novedades—Inmensa variedad en todo. Precio fijo, calle Montevideo 170 entre Piedad y Cangallo. jn6vjl6.

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor don Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este á don Juan Recait á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que le ha entablado don Federico Portalis, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar y por ante el secretario autorizante.—Buenos Aires, Junio 12 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario.

jn22 v8jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Pedro Petazze á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.

jn22 v30jl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor Angel Garay se hace saber por el término de quince dias á don Manuel, don Marcos, don Pedro y don Juan Duval, la renuncia que ha hecho don Severino Lopez del poder que dichos señores otorgaron á su favor con fecha dos de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete ante el escribano don Cárlos de la Torre, y cuya renuncia la hace en el juicio seguido por los herederos de don Pedro Duval con doña Mercedes Riglos de Anchorena sobre reivindicacion, que tramita por esta secretaria á mi cargo.—Testado—Don no vale.—Buenos Aires, 16 de Junio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. Jn18vJl1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANDREA ITURRIAGA DE MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario.

Jn9v15jl.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay ha dispuesto se cite por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á don DIONISIO ARMESTO, á fin de que comparezca ante el Juzgado de S.S. y Secretaria del autorizante á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Manuel Linares en representacion de doña Josefa Raña Freire y otras, sobre nulidad de una escritura de una casa situada en esta ciudad calle Tacuarí 1414, 1416, 1418 y 1420, en cuyo escrito de demanda ha recaido el auto siguiente: Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—Atento el certificado precedente téngase por certificada la personeria del mandante y córrase traslado de la demanda entablada á don DIONISIO ARMESTO en el domicilio denunciado. A los efectos del art. 31 del C. de Procedimientos, se designan los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó los subsiguientes hábiles si los designados no lo fueren. Repóngase la foja.—GARAY—Ante mí: *R. M. Pizarro.*

Esta publicacion se ha ordenado por cuanto en el domicilio denunciado como del referido Armesto se informó que no vivia, con arreglo á lo dispuesto en la primer parte del artículo 80 del citado C. de Procedimientos.—Buenos Aires Junio 11 de 1891—*R. M. Pizarro*, Secretario.

jn12 v29

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de PABLO GROGLOPO y Dª. MARIA FISTECO DE GROGLOPO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario. jn17 v21jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL PINERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn. 6 v jl. 10.

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la capital de la República Dr D. Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este á Da. Teodora Fernandez, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le ha promovido su esposo D. Juan Luis Pepin sobre divorcio, por intermedio del secretario que suscribe y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, junio 18 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario. jn19 v6jl

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª GABRIELA FREITAS DE PEREYRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 9 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn9v17jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Celestino Bracco á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn. 20v24jl

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

PLANTAS

Primer remate de plantas procedentes del Establecimiento de Horticultura de los señores B. Sienra y Cia. de Colon (República Oriental) plantas frutales, forestales y de adorno.

Se rematarán el **Sábado 27** de Junio á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482.

jn20 v27

DAVID GARCIA

JUDICIAL

De UNA CHACRA

EN

BARRACAS AL SUD

CUARTEL 3º

A un paso de la capital Federal—Con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y á una calle conocida por Camino al arroyo de las Piedras.

Tasacion: 10,630 ps. 62 cts.

BASE DE VENTA: ¡¡¡7,087 ps. 08 cts.!!!

TITULOS SUPERIORES

El Domingo 12 de Julio

A las 2 de la tarde

Sobre el mismo terreno donde estará la bandera, venderé en público remate, por órden del señor juez doctor Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de don Pedro Mignaburo contra doña Eloisa Correa de Correa, de un terreno situado en Barracas al Sud, cuartel 3º, con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y linda por el oeste camino á Lomas de Zamora, en medio con doña Luisa Ploreau, por el este con Moreno y el ferrocarril del Sud, por el norte con el mismo señor Moreno y por el sud con el Camino al arroyo de las Piedras, y cuya extension se compone de 15 hectáreas, 18 áreas y 63 centiáreas; tasado en 10,630 ps. 62 cts. mjn. No admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, calle Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—El comprador entregará el 5 por ciento á cuenta de precio.

jn18 v11jl.

LICITACIONES

Licitacion

Por disposición de la Comision Consultiva de Correos y Telégrafos, se llama á licitacion para la impresión de mil ejemplares del «Estudio sobre los telegrafos de la República Argentina» é impresion litográfica de mil atlas correspondientes á la misma obra. Los detalles y condiciones están á disposición de los interesados en la Secretaria de la Comision, Bolivar 332, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. Las propuestas que deberán hacerse en el papel sellado correspondiente, acompañándose el certificado de depósito de 5 % en el Banco Nacional á la órden de la Direccion General, serán abiertas el 23 de Junio proximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados. El pago se hará al contado, una vez recibidos estos trabajos á satisfaccion. La comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si asi lo estima conveniente.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891.—*Belisario Roldan—A. Nieva Malacer*, secretario. jn 1º v23

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—314 PIEDAD 318—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1|2	"

Por depósito id á otros plazos: Convencional.

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo minimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos mjn. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 "	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 "	"
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 "	"
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 "	"
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 "	"
Id id id id id 60 id	5 "	"
Id id id id id 90 id	6 "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	3 " "
A plazo fijo de 60 dias	5 "	5 " "
A plazo fijo de 90 dias	6 "	6 " "
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 "	6 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 12 ojo 12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL.—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 100,000 libras esterlinas, como garantia del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y accionescotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotécas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	"	750.000
Fondo de reserva. . . .	"	350.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprovados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderias y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	"
Por depósitos á plazo fijo de dos meses	3 1|2	"
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1|2	"
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista		ojº
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	"
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	"
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	"
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10	"
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	"

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 ojo	
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	"
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.50	1	"
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo	anual
" " en oro: en cuenta corriente	2 ojo	"
" " " á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	"
Id id á 90 dias	4 ojo	"

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 mjn.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .		3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 "
" " á " "	60 "	8 "
" " á " "	90 "	9 "
" " á " "	180 "	10 "

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 ojo
" descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 mjn.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipotéca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que ademas le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes. Sr. José V. Victorica, Dr. Genaro L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 "	4 "
Id id id 60 id	5 "	5 "
Id id id 90 id	6 "	6 "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buénos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojº
" á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	"
" " " " 60 dias	5	"
" " " " 90 ó mas	6	"
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	"

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 "
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias. . . .	4 "
Id id id 60 dias.	5 "
Id id id 90 dias.	6 "
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente. . . . . 10 ojo
Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del pais.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayan*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 460

Capital autorizado: 6.000.000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 30 dias.	4 "
Id id á 60 dias	5 "
Id id á 90 dias	6 "
Id id á más largo plazo	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ ojo anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 ojo anual
Descuentos letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 21

Capital 3,000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	4 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 "	4 "
Id id 60 dias	5 "	5 "
Id id 90 dias	6 "	6 "
Por depósitos á premio des de 20 $ mjn hasta 5000 despues de 60 dias		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 12 ojo 12 ojo
Id descuentos de letras y pagarés, convencional

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglatera, Italia, España, Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Francés podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Societé Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d' Antin núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado	$ 8.000.000	nacionales
Fondo de Reserva	$ 1.000.000	"
Fondo de Prevision	$ 2.619,955,17	"

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valor por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia Alemania Bélgica, Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires mediante 1|4 ojo por comision y remision de fondo

Da giros á la vista sobre La Plata.

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 ojo	3 ojo anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 "	3 1|2
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 "	4
Id id id id 90 dias	6 "	5
Id id id 180 dias	7 "	5
Id id á otros plazos		convencional.

COBRA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual
Por descuentos de pagarés y letras,	convencional	

Cárlos Marin,
Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo.
A 30 dias, fijo.	5 ojo.
A 60 id id	6 ojo.
A 90 id id	7 ojo.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 ojo.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 ojo.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente ojo.
Letras, pagarés y otros valores convencional.
Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don Ventura Pizarro, Don Santiago Buratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa y,
Australia,

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200,000..	2 ojº
Id id arriba de ps. 200.000....	1 "
Id con 30 dias de aviso........	3 "
Id por 90 dias fijos...........	4 "
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id con 30 id id	3 "
Id con 90 dias, plazo fijo	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........................ 12 ojo
Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. F1º R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, citase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado	"	919,116-80
Siniestros Pagados	"	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARITIMOS
SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 mjn legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spivetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca,

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 — ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO — Rivadavia Nº 762

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — **Vales, &.**

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — **Vales, &.**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA **CIUDAD** DE **LONDRES**

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

EXPOSICION GENERAL

Los dias LUNES 1, MARTES 2, MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5, SABADO 6 de Junio y dias siguientes, de **GENEROS PARA VESTIDOS.**

Un salon inmenso reservado para la venta de los GÉNEROS PARA VESTIDOS, encierra tódas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

100,000 piezas géneros de todas clases componen el surtido de la CIUDAD DE LONDRES—Los tejidos mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa. Hay desde 0.35 hasta 20 pesos el metro. Unica especialidad en Buenos Aires.

A MAS **Exposicion Especial** de costumes ó vestidos para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa. Costumes ó vestidos para señoritas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años. Robes de chambre, Batones, Matinées de paño, Franela, Tartan, Cachemir de la India, Cachemir broché, paño bordado, etc., (surtido único en Buenos Aires) Costumes ó trajes completos para niños varones de 1 á 12 años, etc., etc.

La EXPOSICIÓN de las confecciones, vestidos y tapados tiene lugar en la segunda seccion de nuestro nuevo local (Entresuelo) y ocupa todo el espacioso salon que acabamos de inaugurar.

MODAS.—Exposicion de gorras y sombreros.—Coiffures de fantasia para señoras, señoritas y niñas. (Surtido único en Buenos Aires).

A mas: Exposicion General

De SEDERIAS LISAS y LABRADAS, de SEDERIAS ALTA NOVEDAD, DE SEDERIAS de FANTASIA para guarniciones y vestidos, (surtido único en Buenos Aires.)

GROES y FALLAS—OTTOMAN—MARQUISE—MASCOTA—SATIN DE LYON—REPS REGENCE—PRECIEUSE—ARMURE ROYALE—ETINCELLE SOIE—COLBERT—SATIN PROCHE—BROCATOS FONDOS ARMURE rayados y floreados, selecto surtido—TERCIOPELO de pura seda y con trama de algodon todos los precios desde 3 hasta pesos 55—TERCIOPELO rayados y floreados—VELOURS brode última moda—VELOURS tout soie brode à jour, article riche—MATELASSE para tapados alta fantasia—VELOURS DU NORD—FELPA SEALSKINE—PELUCHE lisas y floreadas.

Todas estas novedades estarán en venta desde hoy.

De ROPA BLANCA FINA—BATONES—MATINÉS—ARTICULOS DE PUNTO—BONETERIA Francesa é Inglesa -COLCHAS ACOLCHADAS—FRAZADAS FRANCESAS—CARPETAS ALFOMBRAS—GUANTES—CORSEES—GUARNICIONES—CINTAS—PERFUMERIA—MERCERIA—CAMAS y CUNAS DE FIERRO Y BRONCE—MUEBLES FANTASIA—CALZADOS—ARTICULOS PARA VIAJES, etc.

Surtidos únicos en Buenos Aires.—Ocasiones numerosas en todos los departamentos de nuestro Establecimiento

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

PORTAIS, CALVET Y Ca.

826 CUYO 826

VINOS Y LICORES FINOS, COÑACS Y CHAMPAGNES

Casilla del Correo 1169—Teléfono: Union Telefónica 35

Sociedad Cooperativa 707

La suba persistente en el premio del oro por una parte, y el aumento en los derechos de aduana que resulta de su cobranza total á oro, por la otra, nos colocan en le obligacion, para poder conservar á los vinos que embotellamos en nuestros propios depósitos su conocida calidad, y conseguir que se mantenga igual y la de siempre, de aumentar tambien los precios de los mismos.

Los precios serán, pues, hasta nuevo aviso, como sigue:

Vinos de Burdeos — TINTOS

1	A	la docena de botellas	$	8
2	B	«	«	9
3	C	«	«	10
4	D	«	«	11.50
5	E	«	«	12.50
6	F	«	«	13
7	G	«	«	15

y arriba

Vinos de Burdeos — BLANCOS

1	A	1	la docena de botellas	$	9.50
2	B	2	«	«	12.50
3	C	3	«	«	15

y arriba

Vinos de Borgoña — TINTOS

1	AA	la docena de botellas	$	12
2	BB	«	«	14

y arriba

Los precios arriba indicados entiéndense devolviendo las botellas vacias.

Las botellas vacias no devueltas se pagarán á razon de pesos moneda nacional 1.80 por docena las enteras, y pesos 2.50 las 24 medias.

Los vinos se entregan á domicilio desde una docena de botellas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1891.

PORTAIS, CALVET y Ca.

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la esportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

PLATA ARGENTINA

Es el mejor líquido conocido para platear instantáneamente toda clase de metales

EL UNICO QUE NO CONTIENE ACIDOS NI MERCURIO

Y QUE SE PUEDE APLICAR CON LA MANO!

Indispensable para las casas de familia y para platear los faroles y guarniciones de los carruages.

¡¡Cocheros!!

No pinteis mas de negro los faroles; platead los con la **Plata Argentina.**

En venta en casa de los señores GOTTUZZO y TERRAROSA; y en las principales talabarterias y casas de negocio.

jn5 v20.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc, y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.»(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUÑEZ.
Santa Maria 130, Barracas.

º perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERU-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Génova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 295. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 mjn; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. mjn papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldrán de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «Laffont» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Linea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Incas» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todos los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª; 25 de Mayo 170.